

LAS OPERACIONES EN LA DOBRUDJA

¿Va Grecia por fin á la guerra?

UN GRAN DISCURSO DE BRIAND

BOUCHAVESNES

Los franceses han tomado la granja del Priez. Dicha granja se eleva al Este de la cota 145, junto al camino de Combles, calzada que empieza en la ruta nacional.

Los alemanes de Combles deben estar en situación muy crítica. Se comunican con Bapaume por el camino de Saillisel. La carretera de Morval es barrida por el fuego de las baterías inglesas de Guinchy.

Si una reacción ofensiva teutona no salva á la guarnición de Combles, ésta sufrirá la suerte que sufrirá la de Ovillers en la primera fase de la ofensiva aliada occidental.

Las ventajas de los franceses desde Bouchavesnes al Somme, les colocan delante del foso del Tortille. Las pequeñas alturas que separan esta depresión del valle del Somme tienen su punto culminante en esa cota 76, que tomaron los franceses antes de apoderarse de Bouchavesnes. El contraataque alemán ha tenido por objeto, no sólo la granja de Labé, al Este de la calzada de Peronne á Bapaume, sino también dicha cota 76.

Y se explica. Esa elevación ó altozano domina, en treinta metros, el fondo del valle del Somme. Por ella pasa la ruta de Allaines al Tortille.

Mas al otro lado hay un gran obstáculo. Es el último antes de llegar á Peronne por el Noroeste.

En el paraje donde la calzada de Peronne á Bapaume atraviesa el Tortille, se agrupa el caserío de Feuillaucourt. Y Feuillaucourt puede ser barrido por las baterías de Mont Saint Quentin. Mont Saint Quentin es un pueblo y una colina. La colina tiene 110 metros. Está cubierta de atrincheramientos, cañones y ametralladoras.

Si los franceses toman Mont Saint Quentin, además del éxito que representaría para ellos la ocupación de Peronne, obtendrían otro de mucho alcance estratégico. A un kilómetro escaso de Mont Saint Quentin, cruza la llanura picarda la gran carretera de Cambrai. Y esta vía de comunicación es más necesaria á los germanos que la que han perdido.

Nótase que Bülow no puede contraatacar, sino luego de pasadas muchas horas del ataque adversario. Y nadie ignora que la reacción ofensiva sólo puede ser eficaz cuando se produce inmediatamente después del esfuerzo triunfante que dió al enemigo una ganancia de posición ó de terreno. Si este dispuso de tiempo para organizar su conquista y volverla contra el vencido, el resultado del contraataque es prácticamente nulo.

Los últimos sucesos de Picardía lo prueban cumplidamente. ¿Mas por qué ha cambiado la táctica alemana en ese respecto? Sin duda porque hay que recurrir á las reservas estratégicas para que hagan el oficio que las tácticas hacían. Escasez de efectivos se llama esta figura...

Los rusos se han apoderado, tras terribles batallas, del monte Kapul.

Ese monte se eleva en los confines de la Galitzia, la Bukovina y la Transilvania, á unos 35 kilómetros del Oeste-Noroeste de Kimpolung.

Tiene mil metros de altura. En él nacen el Czeremos, afluente del Pruth; el Suczawa, el Moldava y el Bistritza, afluentes del Sereth de Rumania (no hay que confundirlo con el Seret de Galitzia) y otros ríos menores.

La posesión del monte Kapul es de vital importancia para los moscovitas. Les abre nuevas rutas de invasión. Y gracias á ellas podrán ayudar á los rumanos.

Estos han ocupado, según el Pester Lloyd, la isla de Ada-Kaleh, en el Danubio, delante de Orsova. Si ello es cierto, la navegación por el ancho río quedará totalmente interrumpida, porque los rumanos dominarán con sus fuegos el gran codo de esa magnífica vía fluvial.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ataques rechazados.
NAUEN, 14. Gran Cuartel general. Frente del ejército del Príncipe heredero Ruprecht de Baviera.—En la batalla del Somme, combates de artillería de la mayor violencia por ambas partes.

Repetidos fuertes ataques enemigos entre Guinchy y el Somme, y en varios sitios al Sur del río, fueron sangrientamente rechazados. Mediante contraataques ha sido ganado parcialmente terreno.

Hemos hecho prisioneros y botín. Frente del ejército del Príncipe heredero alemán.—Sobre la orilla derecha del Mosa se desarrollan luchas con actividad intermitente, y muy violentas de artillería en el sector de Thiaumont (bosque de Chapitre).

Combates de infantería al Oeste del barranco de Souville.

Contra los rusos.
Teatro oriental de la guerra.—Frente del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente del ejército del general de caballería Archiduque Carlos.—En los Cárpatos fracasó un intento de asalto ruso en el Capul.

Al Oeste del Capul sigue la lucha. En Siebenburgen no hay ningún acontecimiento importante.

Sigue el avance.

Teatro balkánico de la guerra.—Ejército del general von Mackensen.—En el Dobrudja, sosteniendo combates victoriosos, han avanzado de nuevo las tropas germanobúlgaras.

La ocupación de Kavalla.

Frente de Macedonia.—Actividad de la lucha á ambos lados del lago de Ostrovo, en el frente de Mogrina y al Este del Vardar.

Al Norte del Degaska-Planina, como asimismo en Kukwunz (?) y en Kovil fueron rechazados repetidos y fuertes ataques enemigos.

Las tropas búlgaras han ocupado Kavalla.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Signen los progresos.

PARIS, 14. Al Norte del Somme, los franceses han extendido sus posiciones en la parte del frente que se halla delante de Combles, y al Sudeste de dicha localidad se han apoderado por asalto de la granja de Priez, que había sido organizada por los alemanes como punto de apoyo.

Han tenido lugar violentas luchas parciales al Norte y al Sur de Bouchavesnes.

Los franceses han conservado íntegramente todo el terreno ocupado.

Al Sur del Somme, los franceses, mediante ataques con granadas de mano, han progresado al Este de Belloy en Santerre.

Nada que señalar en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Posiciones conquistadas.

COLTANO, 14. Comunicado oficial italiano.

Debido á una ascensión arriesgada, nuestras tropas lograron apoderarse de importantes posiciones en el valle de Zara (Posina) y en el monte Lagazavi (en el valle de Travancas Loite).

En el principio del valle de Felizon, el enemigo hizo un ataque con grandes fuerzas contra una de nuestras posiciones avanzadas, en la punta del Forame; pero fueron obligados á retirarse unos cien metros.

La tarde del día 13, después de un violento fuego de artillería, el enemigo atacó nuestras posiciones en Slateni (Alto Isonzo), y entre Valzana y Componi (al Sudoeste de Tolmino), pero fué rechazado con pérdidas.

Bombardeos aéreos.

Aeroplanos enemigos dejaron caer bombas sobre Ronzo, sin causar daños. El ataque aéreo dirigido contra Ravena fué rechazado por las baterías, y en otras localidades del distrito del Bajo Isonzo.

Un hombre murió y fueron ocasionados algunos incendios.

Ayer por la tarde, y con condiciones atmosféricas desfavorables, una escuadrilla compuesta de 22 de nuestros caproni acorazados y escoltada por aeroplanos de caza Nieuport, hicieron un raid aéreo contra el arsenal Lloyds y contra los hangares de los hidroplanos, cerca de Trieste.

Cinco toneladas de explosivos, equivalentes á cinco toneladas de explosivos, fueron lanzadas contra los establecimientos de la línea férrea y los barcos en construcción.

Fueron observados grandes incendios. Los aeroplanos fueron atacados por el enemigo con la artillería contra aviones, así como por hidroplanos; pero todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes á sus bases.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Violentos combates.

BUCAREST, 14. Oficial: «Las tropas rumanas han avanzado en la región media, y ocuparon Baraolt, Bogotá y Ottanana.

Combates violentos en todo el frente del Dobrudja.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sin modificaciones.

POLDHU, 14. Petrogrado. Parte oficial: «No ha cambiado la situación en el frente occidental.

Actividad de los kurdos.

Frente del Cáucaso.—En la región al Oeste de Kighi las tribus hostiles kurdas muestran mayor actividad.

En la región de Amadan, en el valle del río Salplanchai, nuestros destacamentos, á raíz

de un encuentro, cogieron al enemigo camellos y ganado.

Los rumanos rechazan al enemigo.

Frente balkánico.—En la región de Silistria, sobre la orilla derecha del Danubio, continúa la lucha.

Los rumanos rechazaron una serie de ataques germanobúlgaros y capturaron ocho cañones ligeros.»

EN EL PARLAMENTO FRANCES

Un discurso de Briand.

PARIS, 14. Texto del discurso que ha pronunciado hoy, ante el Parlamento reunido, el Presidente del Consejo, M. Briand:

«Señores: Durante vuestra ausencia, dos grandes hechos se han producido que señalan con esplendor una nueva y decisiva etapa en el curso de los acontecimientos: dos declaraciones de guerra que se siguieron con veinticuatro horas de intervalo: una, de Italia á Alemania, y otra de Rumania á Austria-Hungría.

Francia ha acogido esos dos actos con emoción llena de alegría, comprendiendo su significación, al mismo tiempo que apreciaba la nobleza y la belleza de esos actos que traen á la causa sagrada por la cual combaten los ejércitos aliados un suplemento de fuerzas que moral y materialmente contribuirá con amplitud á apresurar la victoria.

Desde mayo, Italia, que había venido á colocarse al lado de los aliados para resistir con ellos á la empresa de dominación mundial, cuya odiosa agresión de los Imperios centrales contra Bélgica y Francia había revelado el plan, no había temido ir espontáneamente á esa guerra terrible que nos había sido impuesta y de la que había podido entonces vislumbrar los horrores; pero no le pareció entonces que debiera tomar la iniciativa de declarar la guerra á Alemania, con la cual no existían motivos propios.

Alemania la recompensó multiplicando contra sus súbditos los vejámenes de toda naturaleza, haciéndola una guerra disimulada; así, el día que Italia acudió para asociar su acción á la de los aliados en los Balcanes, estuvo expuesta á hallar frente á ella, y combatiendo á cara descubierta, soldados alemanes que hasta entonces habían dado sus golpes en la sombra.

No vaciló sobre lo que debía hacer, y se puso lealmente de acuerdo con el derecho mediante un solemne acto que hizo aparecer la completa solidaridad suya con los aliados, empeñados todos en la misma guerra contra los mismos enemigos.

Así se afirma una vez más, y para ser practicada cada día más estrechamente, la unidad de acción sobre un frente único.

Los aliados, puestos de acuerdo, combinaron, coordinaron todos sus esfuerzos, y esa estrecha colaboración determinó la evolución característica de la guerra. El Imperio germánico se encuentra reducido á la defensiva, y la iniciativa de las operaciones militares se le ha escapado.

Las afinidades de raza y de educación, la misma preocupación del derecho, la comunidad de aspiraciones hacia el mismo ideal de libertad y de justicia, debían, llegado el momento, poner al noble país de Rumania bajo la misma bandera que los aliados. Ese momento Rumania lo escogió valerosamente y con plena conciencia del papel que le correspondía desempeñar en esta guerra, con la clara visión de los intereses superiores que reclamaban su intervención: los intereses de la nación rumana, aspirando desde tantos años por la liberación de sus poblaciones oprimidas, y los intereses de la Humanidad entera, puestos en peligro por los intentos de la hegemonía alemana.

Rumania, traicionadamente atacada por Bulgaria, podrá encontrar sobre su camino las mayores dificultades; pero hallará en su propia fuerza, como en la de sus aliados, los medios de dominarlas, é irá con ellos hacia la victoria, que hará de ella la gran nación que tiene el legítimo orgullo de querer ser.

En estrecha solidaridad con nuestros esfuerzos, los ejércitos de Salónica llenarán la misión que les ha sido confiada, y ya sobre ese frente, como sobre los demás, se desarrolla según las previsiones de los Estados Mayores.

Al lado de las gloriosas tropas francesas, inglesas, italianas y rusas, el ejército serbio, reconstituido contra su enemigo hereditario, combate heroicamente para la liberación de su territorio, invadido y desrtizado, sobre ese nuevo teatro de operaciones.

La acción de los aliados, que ha surgido atravesándose al sueño oriental de los Imperios centrales, recibirá todo el desarrollo necesario, y los acontecimientos que se sucederán en la península balkánica seguirán su curso inexorable.

Después de Turquía, Bulgaria conocerá á su vez el peligro que hay para un país al desertar de sus amistades tradicionales para amoldarse á los deseos egoístas de una nación sin escrúpulos. La invasión de la Macedonia griega por los búlgaros, que no encon-

traron por parte de los griegos ninguna resistencia seria, y las maniobras en ese país de los agentes alemanes, la corrupción, el espionaje, que operaban impunemente; obligaron á los aliados á tomar ó á exigir las medidas indispensables á la seguridad de sus tropas. El Gobierno de M. Zaïmis, á cuya lealtad debemos rendir homenaje, nos concedió las primeras satisfacciones que deseamos, y esperamos que el pueblo griego comprenderá las razones y el objeto de nuestra intervención.

Hemos sido llamados á Salónica para contribuir á la defensa de Serbia, aliada de Grecia, y proseguiremos hasta el fin la obra para la cual se pidió nuestro concurso.

En esas condiciones no podríamos ni deberíamos dejar comprometer, por los manejos de nuestros enemigos ó de sus cómplices, el éxito de las operaciones emprendidas por los ejércitos aliados; pero interviniendo así no pensábamos únicamente en la seguridad de nuestras tropas; tuvimos en cuenta el propio interés de Grecia, y tomamos á pecho llenar una vez más nuestro papel tradicional de las Potencias protectoras, que entienden que es salvar el territorio griego y facilitar al pueblo heleno, amenazado por la codicia de nuestros enemigos comunes, la ayuda indispensable para conservar su independencia.

El desarrollo de la guerra sobre los diferentes teatros de operaciones demuestra que los aliados han tomado desde luego sobre el enemigo un ascendiente que la coordinación de sus esfuerzos sólo puede acentuar; desde ahora esa coordinación ha producido resultados que nos permiten considerar el porvenir con una confianza absoluta.

Las brillantes y gloriosas victorias de los rusos y de los italianos; las magníficas victorias de los soldados ingleses y franceses sobre nuestro frente, nos dan el derecho de concebir todas las esperanzas de que la hora de las reparaciones se aproxima para los individuos como para los pueblos sobre los cuales se arrojó la nación germánica.

En este instante nuestros pensamientos y nuestros corazones se dirigen hacia las poblaciones de nuestros territorios invadidos, á las que los peores tratos han sido infligidos por un enemigo que no conoce en el ejercicio de su fuerza ni límites ni leyes de ninguna especie.

Con una dolorosa indignación supimos hace poco otra serie de excesos inculcables; la deportación en masa de los habitantes de varios Municipios de los departamentos del Norte.

Nuestros enemigos, no pudiendo contestar á la materialidad de esos hechos, contrarios á todas las reglas más elementales del derecho de gentes, intentaron justificarlos invocando el propio interés de esas poblaciones y la necesidad de asegurar su subsistencia.

Olvidaron decir que habían empezado por reducir á nuestros compatriotas á la necesidad más espantosa, despojándolos, contra todo derecho, de las cosechas de sus tierras.

Nos pareció que, esperando el momento en que esos actos criminales recibían su sanción, convenía darlos á conocer públicamente, y en cierto modo contradictoriamente, al mundo civilizado.»

En cuanto hubimos reunido los elementos de prueba necesarios, los hemos puesto en conocimiento de los Gobiernos neutrales, y la conciencia universal se ha enterado de esas fechorías que deshonran para siempre á aquellos que las cometieron.

Por más confiados que estemos en el término, hasta ahora cierto, de la guerra, no debemos dejarnos ir á excesos optimistas que nos serían funestos si debían retrasar nuestra actividad con el pretexto que la victoria ya no se nos puede escapar.

Consideramos firmemente la verdad. El enemigo, que es todavía poderoso, se defenderá con encarnizamiento y hasta el final.

Solo pueden sucumbir bajo repetidos golpes, y para ello nada debe ser escatimado para llegar á dominarlo.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos y aplicarnos más que nunca á poner en obra todos los recursos del país y á suministrar todos los medios del avance á nuestros ejércitos, de los que confundimos á los soldados y á los oficiales en una misma admiración y una misma gratitud por el heroísmo y la abnegación que no han cesado de poner al servicio de la Patria.

Es la obra común del Parlamento y del Gobierno, que solicita todas las energías.

Por el resultado que dió ya en lo pasado, la colaboración de los elegidos del país y de los hombres que bajo vuestra intervención tienen á su cargo el Poder en estas horas graves, esa colaboración ha demostrado de lo que era capaz.

Hagámosla más íntima todavía, que sea incesante para el bien de Francia, y así responderemos al voto ardiente y profundo de este admirable país, que, desde el principio de la guerra, en todos los instantes, hasta los más trágicos y más angustiosos, no ha dejado, por nobleza y por firmeza, de mostrarse digno de sus héroes, de sus grandes vencedores del Marne, del Iser, de Verdun y de Picardía.

La tarea que nos queda por cumplir es ruda; pero por pesada que sea, sabremos llevarla á cabo por la asociación de nuestros esfuerzos y con el concurso de todas las buenas voluntades, de las que Francia es tan rica.

La unión de todas las fuerzas vivas del país es condición esencial del éxito; es ella la que nos llevará á la paz por la victoria, paz sólida y duradera y garantía contra todo regreso de violencia por las sanciones internacionales apropiadas.»

Las Cámaras han acogido con calurosos aplausos el discurso de M. Briand, que ha sido muy felicitado.

LAS DEPORTACIONES EN FRANCIA

Signen las deportaciones.

LONDRES, 14. El corresponsal especial del Morning Post en el Norte de Francia participa que los alemanes continúan llevándose á las gentes indefensas de los pueblos ocupados.

Sólo de Roubaix se han llevado 12.000 personas, y de Lille un número mayor.

Una señora que escribe desde aquellas regiones dice:

«Casi todo lo que se llevan son muchachos y mujeres jóvenes; muestran tales refinamientos en su crueldad, que apenas es posible imaginarlos; no merecen realmente el nombre de hombres; son peores que los salvajes, y llamarlos bárbaros es no decir nada.

Nuestros compatriotas no pueden imaginar probablemente lo que está ocurriendo; no es posible, si no, que no hiciesen nada para impedirlo.»

Detalles de un acuerdo.

GINEBRA, 14. El Gran Consejo del cantón de Ginebra se ha reunido ayer en sesión plenaria de la estación de otoño, bajo la presidencia de M. Marc Peter.

La asamblea ha adoptado por unanimidad la moción siguiente:

«Artículo 1.º El Gran Consejo, ejerciendo en nombre de la República del cantón de Ginebra el derecho de iniciativa, ruega á la asamblea general proteste contra las deportaciones en masa de no combatientes en los territorios franceses invadidos por los alemanes, en violación de la Convención de La Haya, firmada por Suiza.»

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Cincuenta y cuatro mil prisioneros.

POLDHU, 14. Desde el principio de la ofensiva aliada, en el frente occidental los anglofranceses han apresado 54.000 hombres, y han cogido 270 cañones y 647 ametralladoras.

Un comentario.

LONDRES, 14. La Westminster Gazette escribe:

«Puede decirse sin exageración que la posición de los alemanes en el sector de Bouchavesnes es más peligrosa que lo ha sido desde el principio de la ofensiva del Somme.

La pretensión de los alemanes, según la cual pueden detener nuestro avance sin recurrir á fuerzas de otros territorios, parece un poco exagerada.

Las operaciones de estas dos últimas semanas merecen desde el punto de vista militar un estudio detenido; manifiestan en todos los puntos una dirección tan hábil como sabía por el Estado Mayor, seguida de una brillante ejecución sobre el terreno.

Es de esa manera, y sólo de esa manera, como los buenos resultados serán alcanzados sin sufrir pérdidas excesivas.»

Resumen de operaciones.

PARIS, 14. El ataque francés del 12 de septiembre, lanzado al Norte del Somme sobre el medio día, ha permitido alcanzar en pocas horas la carretera de Bethune, desde el camino de Combles (al Sur de Rocourt) hasta el camino de Clery, y desde ese punto nuestra línea sobre la cota 76 (al Este de Feuillaucourt) hasta las inmediaciones del canal del Norte.

En el centro de esa línea el pueblo de Bouchavesnes ha sido tomado por entero.

Durante el día 13 hemos progresado sobre nuestra flanco izquierdo, que se extiende desde el bosque de Loize (al Oeste) á la carretera de Bethune (al Este). Además, hemos tomado la granja del bosque de L'Abbé, á 600 metros Este de la carretera de Bethune (Sudoeste de Bouchavesnes).

Hemos rechazado violentos contraataques del enemigo contra la granja de L'Abbé y la cota 76, al caer la tarde.

Hemos conservado todas nuestras posiciones. Las pérdidas del enemigo parecen ser importantes.

Hemos hecho 1.300 prisioneros y tomado un importante botín, entre el que figuran 10 cañones y unas cuarenta ametralladoras contadas hasta ahora.

Dice Humbert.

LYON, 14. El senador Humbert escribe en el «Journal» que Alemania está asustada

de ver que ahora empieza a volverse contra ella el irresistible y despiadado mecanismo de destrucción, y del cual creía ella poseer el monopolio.

Ella es la que ha concebido, la que ha querido y la que ha realizado esta guerra lúgubre y triste; por lo tanto, que sufra la ley que ella ha dictado.

Se extraña de la intensidad de los medios puestos en juego en el Somme. Pues sepa que no representan en absoluto, como se escribe en Alemania, el perfeccionamiento insuperable, sino, al contrario, no estamos más que al principio de una acción que se hará cada vez más violenta y cada vez más dura.

La artillería francoinglesa del Somme ha llegado al desarrollo que debía obtener en lo sucesivo.

Dice «L'Information».

LYON, 14. La Information escribe: «La jornada del 12 de septiembre ha obtenido uno de los más brillantes resultados que hasta ahora en nuestra ofensiva habíamos podido alcanzar en el Somme».

El 1.º de julio nuestra ofensiva al Norte del Somme se iniciaba con la de las fuerzas británicas a partir del pueblo de Maricourt.

En esta fecha teníamos delante de nosotros un poderoso sistema de fortificaciones perfeccionadas sin cesar, desde hacía quince meses, y que comprendía tres ó cuatro grupos principales de atrincheramientos, de los cuales el último estaba constituido á diez kilómetros al Este por una gran trinchera de Norte á Sur, llamada los bertingots, y que iba de Morval al Somme.

La carretera de Bapaume-Peronne, la principal vía de comunicación del enemigo, que se extendía detrás del frente, entre el sector de Arras y el de Roye, está hoy día en nuestra posesión, debido á una serie de asaltos sucesivos, que no han sido nunca seguidos de ningún retroceso, á través de toda esta región de fortificaciones.

Este es el significado de la toma de Bouchavesnes ó de la carretera citada anteriormente.

Sin duda, detrás de Bouchavesnes han sido establecidos febrilmente, desde hace dos meses, otros atrincheramientos; pero el resultado que hemos obtenido en la hora actual sobrepasa á todos los obtenidos hasta nuestros días en el frente occidental por uno ó otro adversario, desde fin del año 1914, es decir, desde la batalla del Iser.

Es la primera vez que una brecha ha sido hecha trizas en la coraza de atrincheramientos que cada uno de los adversarios había establecido».

Dice el «Times».

CARNARVON, 15. El Times, de Londres, al describir los resultados del nuevo avance francés, manifiesta que desde la noche del 11 de septiembre en las líneas alemanas, y ha formado una cuña en las dos fuertes posiciones alemanas de Combles al Norte, y Peronne al Sur.

Al amanecer del día 12 se hallaban establecidos en la colina 70, al Norte de Peronne, desde donde se hallan á una distancia de una milla de la fuerte posesión alemana de Monte San Quintín, que domina Peronne.

Por consiguiente, el resultado obtenido es un doble éxito, porque el avance al Norte de las tropas del general Fayolles amenaza la ciudad de Combles, en la cual los alemanos no podrán mantenerse una vez que los ingleses avancen desde Ginchy hacia Morval, mientras que al Sur la captura de Bouchavesnes pone en peligro inmediato al monte San Quintín.

Dice un comentarista.

CARNARVON, 15. París.—Manifiesta un experto comentarista que con la toma de Ginchy los ingleses están ahora en situación de barrer con su artillería todas las comunicaciones entre Bapaume y Combles, dejando por lo tanto á este último punto absolutamente aislado.

Lo que dicen los periódicos.

CARNARVON, 15. El Daily Telegraph manifiesta que la carretera que corre desde Bethune en dirección Norte-Sur, y que se hallaba detrás de las posiciones alemanas en el Somme, tenía gran importancia para el transporte de municiones y movimiento de tropas.

El haber sido cortada dicha carretera de-

bilita aún más las posiciones alemanas en la región, desde Bapaume á Peronne.

Dice la Westminster Gazette que el problema de los Imperios centrales no tiene ya solución, y aunque contraataquen y aunque obtengan los alemanes algunos éxitos locales, es evidente que ya no tienen bastantes recursos en hombres para poder mantener con eficacia la lucha en la extensa línea que ocupan en todos los frentes.

El corresponsal del Times en el Cuartel general británico describe la eficaz y valiente labor ejecutada por los ingenieros y pontoneros, bajo condiciones sumamente difíciles y de gran peligro.

La consolidación de las posiciones conquistadas y los trabajos de atrincheramiento se efectúan casi siempre bajo un violento bombardeo, y los trabajadores están siempre al descubierto.

De la rapidez de su trabajo depende muchas veces la seguridad de las tropas que se hallan en la posición.

El corresponsal también describe el trabajo de los ingenieros al suministrar debidamente á las tropas que se hallan en posiciones avanzadas y conservar las comunicaciones debidamente libres para el transporte de alimentos, municiones, bombas de mano y un sin fin de otros efectos; diariamente también se hacían unos 700 mensajes, por medio de estafetas especiales.

El corresponsal de la Gaceta de la Bolsa, de Petrogrado, que acaba de regresar de una visita al frente inglés, donde ha visto el esfuerzo hecho en el Somme durante los dos últimos meses, telegrafía lo siguiente:

«Esta es la mayor batalla en toda la historia de la Gran Bretaña, y el ejército inglés, como asimismo los ingleses y todos los aliados, tienen derecho de estar orgullosos del resultado obtenido».

Las tropas británicas se han apoderado de treinta millas cuadradas de territorio, muy poderosamente fortificado; han hecho miles de prisioneros, han cogido muchos cañones y han infligido al enemigo pérdidas que se calculan en unos 250.000 hombres, entre muertos y heridos.

Han destruido la moral de las tropas germanas que se les oponían, y han destruido la leyenda de que las posiciones alemanas en el frente occidental eran inexpugnables. Uno de los objetivos de la ofensiva francobritánica era de retener en el frente occidental el mayor número posible de tropas alemanas, impidiendo de esta manera que el enemigo enviase refuerzos al frente ruso.

Este fin ha sido logrado con gran éxito, y la ofensiva en el Somme ha sido la mayor ayuda directamente otorgada por el ejército británico á sus aliados rusos.»

El corresponsal continúa diciendo: «Durante mi visita he tenido el gusto de hacer presente al comandante en jefe la admiración y el aprecio que siento por los ingleses el pueblo ruso».

Tengo la autorización para enviar el siguiente mensaje al pueblo ruso, de parte de sir Douglas Haig: «He observado con gran admiración el firme avance de los ejércitos rusos, brillantemente reanudado durante las últimas semanas á lo largo de todo el frente del Pripiet, hasta las alturas meridionales de los Carpatos. El ejército británico se une á mí para enviar sus más sinceras felicitaciones al pueblo ruso, por el indomable valor y la disciplina de sus tropas y la brillantez de su mando».

«En Occidente también la iniciativa ha pasado de los alemanes á los aliados».

«El cortoso fracaso del enemigo en Verdun ha sido seguido por el avance francobritánico, que ha derribado sus bien preparadas líneas de defensa de primera y segunda línea, á lo largo de un frente de 50 kilómetros al Norte y al Sur del Somme. Hay signos evidentes de que la presión simultánea que los aliados ejercen en todos los frentes está ejerciendo sus efectos sobre los alemanes».

«En su labor por la causa común, el ejército británico está alentado también por la absoluta confianza que tiene en la valentía y determinación de las tropas rusas de continuar hasta el fin y por la seguridad que tiene de que los rusos tienen la misma confianza en la leal cooperación de los ejércitos británicos.— Firmado, Sir Douglas Haig.»

Informes franceses.

PARIS, 14. Después de importantes éxitos obtenidos el día 12 por las tropas francesas que operan en el Norte del Somme, y luego de los contraataques tan encarnizados como infructuosos que los alemanes opusieron á nuestro avance, la lucha disminuyó un poco durante el día 14.

El enemigo intentó hacer retroceder nuestra derecha y el centro en la zona de ataque.

La loma 76 fué objeto durante la noche de intentos alemanes; pero sin que obtuvieran más éxitos que el día anterior.

El día siguiente hubo operaciones de detalle bastante vivas en los dos límites, el septentrional y el meridional de Bouchavesnes, que constituye ahora el punto más avanzado de nuestra línea en el Norte del río Somme.

Esta flecha tan característica sigue siendo un punto invulnerable para los defensores ocultos que no pueden en ella alinear más que algunos fuegos. El asaltante, por el contrario, tiene gran campo para desplegar alrededor fuerzas considerables.

El enemigo contraatacó á la posición, pero nuestros soldados tienen por costumbre no ceder el terreno conquistado, y esta vez, gracias á su vigor incansable guardaron íntegramente todo lo ganado.

Durante ese tiempo de nuestro avance ensancháramos y consolidáramos nuestra ala izquierda, que desde Combles á Rancourt formaba un ángulo recto con el centro que se extiende desde Rancourt á Bouchavesnes.

Nuestra infantería, en un empuje vigoroso, tomó la granja de Le Priez, verdadero bastión, todo el provisto de ametralladoras y que está situado entre Combles y Rancourt, al borde del camino de comunicación.

Así es que nuestras posiciones en este sector rodean muy favorablemente, acercándose cada vez más á Combles. Para descongestionar el ejército del Norte, los alemanes intentaron diversiones en el Sur del río y de Verdún; pero todos los asaltos fueron rechazados, costándoles pérdidas muy sensibles, tales como una compañía, la cual fué completamente diezmada ante nuestra vista.

En fin, se confirma que los contraataques alemanes del día 13 fueron ejecutados por una división sacada rápidamente del frente de Verdun.

De esta manera se ve el papel de la batalla actual referente á las economías generales de reservas en esta lucha. Los alemanes están reducidos en todas partes á la defensiva y hasta en el Mosa. La prueba la encontramos en el Somme.

LOS BALKANES

La ocupación de Sorovitch.

SALONICA, 14. Las tropas aliadas han tomado Sorovitch, en el ferrocarril de Salónica á Monastir.

Las tropas serbias ocuparon el pueblo, del que se retiraron apresuradamente los búlgaros.

El avance rumano.

ZURICH, 14. Según telegramas de Viena, los rumanos avanzan constantemente en Transilvania, ocupando las regiones evacuadas, y concentrando grandes fuerzas en el Naro para preparar un ataque contra las líneas avanzadas austriacas.

Los austriacos se retiran sobre la línea inmediata, sin esperar la ofensiva rumana.

En la Bukovina.

ZURICH, 14. Los rusos han entregado á los rumanos el gobierno de todos aquellos distritos de la Bukovina en que la población es principalmente de origen latino.

Comunicado británico.

LONDRES, 14. Comunicado oficial inglés de Salónica:

«Esta mañana temprano nuestras tropas, después de una preparación de artillería, avanzaron atravesando el pueblo de Mircukovo, y, á pesar de una tenaz resistencia del enemigo, tomaron el saliente Norte del pueblo».

Un terreno considerable fué así conquistado y conservado, á pesar de los contraataques enemigos. Capturamos algunos prisioneros alemanes y ametralladoras.»

Varna en peligro.

CARNARVON, 15. ROMA. Los rusos

dominan ahora completamente Varna, que ha sido completamente limpiada de submarinos enemigos.

Explicación alemana de la ocupación de Kavalla por los búlgaros.

NAUEN, 15. El comandante en jefe del cuarto Cuerpo de ejército griego en Kavalla, fiel á la consigna de su Rey de guardar la neutralidad, rogó el 12 del actual al Alto Mando militar alemán protegiera á sus bravas tropas, adictas al Rey y al Gobierno, ante la presión de la Entente, concediéndoles refugio y aprovisionamiento.

Esta petición será satisfecha. Para evitar toda violación de neutralidad fué acordado trasladar á las tropas griegas con todo el armamento como neutrales á Alemania, donde gozarán de toda hospitalidad, hasta que su patria se vea abandonada de los invasores aliados.

La entrevista de Maguncia.

LYON, 15. Le Temps escribe á propósito de la conferencia que acaba de reunir en Maguncia Guillermo II, Fernando de Bulgaria y Enver pachá:

«Parece que en esta entrevista, donde el Canciller y los diplomáticos de la Wilhelmsstrasse han tomado parte, los búlgaros han obtenido algunas serias ventajas en compensación del esfuerzo que se les exige hacer contra los rumanos, y su declaración de guerra á Rumania debe de haberles valido una libertad completa de acción con relación á Grecia. ¿No se piensa lo mismo en Atenas desde la ocupación de Kavalla?»

La Gaceta de Francfort lo deja entrever cuando dice, con una ambigüedad amenazadora con referencia á los germanos de Atenas que: «Las fronteras meridionales de Bulgaria no han podido ser limitadas con precisión, siendo todavía la actitud de Grecia incierta.»

El Patris escribe á propósito de la ocupación de Cavalla por los búlgaros:

«La ocupación de Cavalla persuadirá á los griegos del valor que tienen las garantías alemanas. Grecia espera que sus hijos vengarán su honor y defenderán su integridad.»

ALEMANIA POR DENTRO

Intranquilidad.

AMSTERDAM, 14. La Gaceta de Colonia dice que es imposible desconocer el hecho de que en Alemania misma existe considerable oposición á la propaganda para el nuevo empréstito, y añade:

«Se ponen en circulación extraordinarios rumores acerca de nuevas complicaciones internacionales y aparición en el teatro de la guerra de nuevos enemigos».

La excitación nerviosa que reina en todas partes ofrece un terreno abonado para la siembra de tales rumores.»

Todo el tono del artículo denota una gran intranquilidad con respecto al porvenir del empréstito, y manifiesta notablemente el público descontento por lo que Alemania espera y por lo ya realizado.

Es la primera ocasión en que se admite francamente la existencia de esta propaganda antialemana interna, dándole importancia y gravedad.

LOS ITALIANOS

Las municiones.

COLTANO, 15. La «Gazette de Lausanne» habla con verdadera admiración de los grandes progresos realizados en Italia en la producción de municiones.

El periódico suizo dice: «Italia, como Francia é Inglaterra, es capaz de producir municiones en mayor escala aún que su consumo diario, lo cual le permite acumular grandes reservas. Todo esto á pesar de que el gasto de municiones en el frente italiano ha alcanzado las mayores proporciones.»

Movimiento rusófilo.

Los prisioneros búlgaros cogidos por las tropas italianas en el frente de Macedonia confirman la existencia en Bulgaria de un movimiento rusófilo que se ha extendido al ejército.

La dimisión de Pflanzer.

La dimisión del general Pflanzer Baitin es atribuida, según noticias oficiales, á razones de salud. Se observará que la enfermedad ha

dado comienzo precisamente en el momento de las grandes victorias rusas del general Brusiloff.

Anstria llama á filas á los hombres de cincuenta años.

Según el «Wiener Zeitung», Anstria ha llamado bajo las armas las últimas categorías de la clase de 1866; es decir, los hombres de cincuenta años, bajo el pretexto de emplearlos solamente en el servicio de guardavías y comunicaciones.

Hay que observar que los soldados de esta edad son ya muy numerosos en el ejército austriaco de primera línea, donde se encuentran rodeados por tropas jóvenes.

Esto ha sido demostrado al examinar los prisioneros hechos en los frentes italiano y ruso.

LOS RUSOS

Un telegrama de Douglas Haig.

PARIS, 14. El general sir Douglas Haig ha dirigido el siguiente telegrama á la Gaceta de la Bolsa, de Petrogrado:

«Me hago intérprete del ejército británico para felicitar al pueblo de Rusia por el admirable valor y disciplina de las tropas rusas, que tienen tan eminentes jefes.»

Luego explica la situación crítica de las defensas alemanas en el frente del Somme, después de las brillantes victorias de los aliados.

FUERA DE EUROPA

El primer tren belga.

POLDHU, 14. El ministro de Colonias belga manifiesta que el día 25 de agosto el primer tren construido de material belga hizo un recorrido en la línea ferroviaria alemana del Africa oriental, partiendo de Kigorna.

Comunicado británico.

LONDRES, 14. Oficial de la Mesopotamia:

«En el frente del Eufrates dispersamos, en el Nordeste de Nasiriyah, á los regulares turcos mutatóles 200 hombres.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Toma de unas trincheras.

PARIS, 15. Parte oficial del medio día:

«Al Norte del Somme, al final de la tarde de ayer, y en el curso de un ataque muy vivo, nuestras tropas se apoderaron por asalto de las trincheras alemanas al Sur de Rancourt, y ocupado otros elementos hasta los límites de este pueblo».

Durante la noche los alemanes renovaron sus ataques en la región de Clerly. Todas sus tentativas sufrieron un sangriento fracaso, principalmente hacia la extremidad Sur de la cota 76, donde las pérdidas del enemigo fueron considerables.

Al Sur del Somme hemos rechazado fácilmente un ataque con granadas al Norte de Berny.

Entre Oise y Aisne, un golpe de mano sobre una trinchera enemiga en la región de Audreche nos ha permitido infligir algunas pérdidas á los alemanes y capturar prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, el enemigo ha tratado por dos veces de atacar nuestras líneas al Oeste de la carretera del fuerte de Vaux.

Nuestros fuegos de ametralladoras le han rechazado cada vez, arrojándole á sus trincheras de partida.

Noche tranquila en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 15. Frente rumano.—Varios ataques enemigos dirigidos contra nuestras posiciones, al Oeste y Este de Nakyszebon, fueron rechazados.

En los demás sectores de este frente no se señalan acontecimientos de importancia.

Frente ruso.—Ejército del general Archiducque Carlos.—En los Carpatos se desarrollan de nuevo violentos combates, después de intensa preparación de artillería, que alcanzó extrema violencia; el enemigo asaltó nues-

(14)

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

El cantinero, como apenas vendía, subió los precios de los pocos artículos de que tenía provisión. El paquete de tabaco de Lille, de 40 céntimos, lo elevó á un marco. Y lo demás, por el estilo.

En mayo se dijo á todos, paisanos y militares, que podían escribir á sus casas por conducto de la Cruz Roja suiza. Yo me apresuré á redactar varias cartas; pero no me las admitieron. Protesté, pregunté la causa de aquella excepción, que me perjudicaba tanto. Me contestaron socarronamente que, siendo yo portugués, no podía escribir á otro Gobierno que el de Lisboa. Era para desesperarse, y desesperado estuve en muchas ocasiones.

Durante la primavera habíamos logrado permiso para formar orfeones. Teníamos una orquesta que tocaba instrumentos hechos con latas y cañas agujereadas. Llegó el 25 de mayo, día memorable en el campamento de Chemnitz. Algunos de nuestros guardianes, á eso de medio

día, empezaron á hablar vivamente entre sí, como si comentaran algún suceso grave. Y esto nos intrigó.

Habíamos intimado, no obstante los culatazos y los insultos, con varios de ellos. Les preguntamos qué ocurría, y concluyeron por decirnos de mala gana que Italia se ponía de parte de los aliados y movilizaba contra los austriacos.

¡Cómo pusieron, de paso que nos daban la noticia, á los italianos! Repetían las injurias de sus periódicos, según pudimos comprobar más tarde.

Nos Menamos de júbilo, y decidimos celebrar el acontecimiento sobre la marcha. Improvisamos una bandera blanca con letras amarillas—recortadas de bayeta,—donde se leía en francés: «Sintonía del campo de Chemnitz: Prisioneros de guerra, pronto la libertad.»

Paseamos aquella bandera por todas las cuadras, cantando la Marsellesa y dando vivas á Italia. La orquesta tocaba. Todos gritábamos.

Los centinelas se alarmaron. Penetró en las cuadras un «feldwebel» que no sabía una palabra de francés. Le seguían más de doscientos «standturnianen», que nos apuntaron con sus fusiles. El «feldwebel» se anunció disparando dos tiros de revólver, que no causaron desgracias. Fueron presos acto continuo los jefes responsa-

bles de las compañías francesas y rusas. Mientras, escondimos la bandera y los instrumentos.

A las doce de la noche, el «feldwebel» volvió á entrar. Le acompañaba uno de los franceses detenidos, á quien hizo subir sobre una tabla colocada encima de un tonel vacío y pedirnos entregáramos la bandera.

Le obedecimos. A poco empezaron los interrogatorios por medio de dos intérpretes, uno francés y otro ruso. Pero no se pudo poner nada en claro. Nadie había oído nada. Nadie había visto nada. No hubo ni un solo denunciador. Concluyeron por aburrirse y dejarnos tranquilos.

Se dormía mal. El hambre y los parásitos nos desvelaban. Nos sentábamos sobre los jergones y entonábamos la Marsellesa á media voz. Otras veces hablábamos de la guerra.

La guerra era nuestro único pensamiento. Sabíamos cómo iba porque teníamos periódicos franceses, suizos y alemanes, que los soldados nos proporcionaban clandestinamente. Estos periódicos nos costaban, por ejemplar, de diez á cincuenta marcos. Se formaban grupos para comprarlos. Y eran leídos en voz alta. Centenares de prisioneros escuchábamos anhelantes.

Durante el verano de 1915, como los

rusos retrocedían, la tristeza era general. En septiembre nos animamos algo cuando supimos la ofensiva francoinglesa en Champaña y en Artois. Los relatos de «Le Matin»—llegaba «Le Matin» con frecuencia—nos entusiasmaban.

En dicho mes de septiembre fué dispuesto que se sacara la ficha personal de cada prisionero de Chemnitz. (Ignoro si se haría igual en los otros campamentos.) Seguían el orden alfabético. Ponían el nombre, la edad, la nacionalidad y las señas personales.

Cuando llegaron á la letra T, viendo que no me llamaban, dije que se habían olvidado de mí. Me contestaron que yo era el portugués Tonio Antuan. Dije que me llamaba Valentín Torres. Un sargento trajo el expediente, que no quise firmar. Allí constaban las señas personales del lusitano en cuestión. El sargento las leyó en alemán y las tradujo al francés luego.

—Bien ve que no son las mías—repuse. Me miró y estubo comparando. Luego encogióse de hombros y dijo:

—Tiene razón. Estas señas no son las tuyas. Pero mis superiores afirman que sí, y yo debo callarme y obedecer. Por lo tanto, le hago la ficha como Tonio Antuan, súbdito portugués, hecho prisionero en Valenciennes.

—Pero eso es un absurdo!—grité exasperado.

Aquel sargento era un hombre político.

—Completamente absurdo—concedió.— Pero no debo juzgar la conducta de quienes mandan—bró mí. Cuando ellos afirman que es usted portugués, sabrán por qué lo hacen.

Y se quedó tan tranquilo.

Durante mi larga estancia en Chemnitz sólo nos visitó un pastor protestante. Le dijeron en la Komandatur que había allí un portugués que quería hacerse pasar por español. Cuando me acerqué á él para contarle mi historia y rogarte interviniere, me miró con desconfianza apenas hubo pronunciado las primeras palabras, y exclamó:

—¡Ah, sí, el portugués!... ¡Bueno, bueno!

Y se apartó de mí sin querer escucharme.

Y como un francés amigo mío le dijera que yo era español, añadió con aire de enterado:

—¡Sí, sí! Ya me han contado en la Komandatur la historia. ¡Es portugués y dice que es español! ¡Muy ingenioso! ¡Muy ingenioso!

Se marchó y no he vuelto á verle. Ni ganas.

VALENTIN TORRAS.

(Se continuará.)

En las posiciones en el Smotrek y en el sector del Lubawa; y en la región del Kapun el asalto fue rechazado, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas.

En el valle de Zibo continúa el combate. Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación. Frente italiano.—El fuego de artillería enemiga dirigido contra nuestras posiciones en la alta planicie del Cerro, aumentó considerablemente.

En el Tiroi, nuestras tropas conquistaron una altura en la región del Forame, haciendo prisioneros a cuarenta y cuatro alpinos, entre ellos dos oficiales, apoderándose de una ametralladora y gran cantidad de víveres. La artillería enemiga cañoneó incesantemente nuestras posiciones en la cresta de Fassan.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.—Von Hoefer. La guerra en el mar.—En la tarde del día 13, una escuadrilla enemiga compuesta de 18 aparatos (Caproni), y protegidos por tres aeroplanos de combate, realizó un ataque contra Trieste. Apoyaron además la acción seis torpederos enemigos y dos lanchas de motor. Los aviaadores enemigos lanzaron numerosas bombas, causando sólo insignificantes daños, ninguno de carácter militar. Un hombre fué ligeramente herido. El teniente aviador Bauffield, en lucha aérea forzó a uno de los aparatos de combate a retirarse.—Alto Mando de la flota.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Una concesión. POLDHU, 14. El Rey Jorge ha aprobado que se conceda un brazal de plata a los que hayan dejado de pertenecer al ejército por enfermedad y edad avanzada.

Inglaterra y España. LONDRES, 14. Lord Latimer comenta en una carta dirigida al Times la próxima formación de una Asociación para estrechar las relaciones entre Inglaterra y España, análoga a la que existe para Italia e Inglaterra, y que ha llevado ya a cabo una gran labor en beneficio de ambos países.

Emprestio cubierto. TOKIO, 14. El empréstito ruso lanzado el día 12 quedó cubierto dos veces la mañana misma.

Todas las suscripciones procedían de particulares, sin intervención de ningún Sindicato bancario. Discurso de Ribot.

PARIS, 14. M. Ribot, ministro de Hacienda, ha presentado a la Cámara el proyecto de un nuevo presupuesto, felicitándose de la confianza de la nación en la Hacienda y el Estado.

Dijo que no había presentado antes su proyecto por considerarlo inútil hasta la reapertura de las Cámaras, que era inminente. Añadió que la popularidad del 3 por 100 adoptado para las nuevas rentas no tendrá por consecuencia la depreciación del 3 por 100, cuyas cotizaciones se mantienen firmes.

Terminó diciendo que entrega la suerte del empréstito en manos de la nación, que, lo mismo que los ejércitos, sabrá mostrarse digna de su pasado y de sus gloriosos destinos. El conjunto del proyecto fué votado por unanimidad de los 484 diputados presentes. Proyecto aprobado.

PARIS, 14. El proyecto del empréstito ha sido aprobado por el Senado por unanimidad, como en la Cámara.

Llamamiento. LISBOA, 14. Los licenciados de la primera y cuarta divisiones han sido llamados a filas.

Los prisioneros en Ingl' terra. LONDRES, 14. El «Daily Chronicle» publica el juicio que a los representantes de la Embajada americana han merecido los campamentos ingleses de prisioneros de guerra que visitaron, haciendo notar que el tratamiento compasivo de los prisioneros ha sido durante siglos la tradición de Inglaterra, y que haga el enemigo lo que quiera, Inglaterra no imitará nunca su mal ejemplo, espíritu que los comandantes de los campamentos siguen siempre y del que la Gran Bretaña puede con justicia estar orgullosa.

El nuevo nuncio en Viena. MILAN, 14. Ha causado grata impresión en los centros políticos la noticia del nombramiento para nuncio de Su Santidad en Viena de monseñor Walfre di Bondi, que ha sido siempre ferviente amigo de la Casa de Saboya.

Lo del Baneo de Bélgica. AMSTERDAM, 14. El Echo Belge afirma que la suma cogida por los alemanes en el Banco nacional de Bélgica asciende a un millar de millones de francos, y dice: «Los alemanes se vengán así de la obstinación de los directores del Banco en negarles el acceso a las cajas de caudales privadas. No hay noticia en la historia de un acto parecido.»

La Universidad de Gante. LYON, 15. Según el «Rotterdamche Courant», el profesor Frédericq, de la Universidad de Gante, deportado a Alemania, acaba de ser internado en Jena. La misma medida ha sido tomada contra el ilustre historiador belga Pirenne, deportado también a Alemania, como el profesor Frédericq, porque ambos rehusaron aceptar el cargo de rector de la Universidad flamenga de Gante, que les fué ofrecido por von Bissing, en lugar de la vieja Universidad francesa.

El «Nieuwe Courant», pasando revista a los pocos profesores holandeses que aceptaron una cátedra en la Universidad flamenga de Gante, hace observar que ni uno de ellos siquiera tiene sangre holandesa; todos son hijos de alemanes naturalizados; uno de ellos es incluso de origen africano.

Muerte de un aviador francés. Comunican de Petrogrado que el aviador francés Laurent acaba de morir en un combate contra un avión alemán.

Es el quinto aviador francés que muere en el frente ruso. Los periódicos de hoy la consagran largos artículos necrológicos. El comandante del ejército y los oficiales de su Estado Mayor llevaron su caja hasta un tren que debía llevarle a Petrogrado. Medidas alemanas contra los daneses de Schleswig.

El periódico Heimdal anuncia que las autoridades alemanas acaban de prescribir en los distritos septentrionales de Schleswig, conocidos por sus simpatías hacia los daneses, que no deberá ser enviada ninguna carta cerrada. Todos los teléfonos partculares han sido interrumpidos.

EL TORPEDEO DE NEUTRALES HUNDIMIENTO DE OTRO BARCO ESPAÑOL

Nuestro colega El Imparcial, que no podrá ser tachado de parcialidad aliadofíla, publica en su número de hoy, y con los anteriores títulos, las siguientes severas y justas palabras:

«Otro barco mercante español, el tercero en el espacio de dos días, acaba de ser víctima de la guerra submarina: el Luis Vives, de 2.300 toneladas, de la matrícula de Valencia, que conducía exclusivamente melones y cebollas, cargados en el citado puerto levantino, y uvas, embarcadas en Almería. Seguramente habrá sido torpedeado por el mismo sumergible que hundió al Olasarrí y al Mayo, porque, como éstos, fué atacado al Oeste de Ouessant.

En las diferentes ocasiones en que nuestra Marina mercante, tan falta de tonelaje como las circunstancias anormales que atravesamos han puesto de relieve, sufrió las iras de los submarinos, alegró por los extraños, y hasta se adujo por españoles, que los barcos hundidos llevaban, en mayor ó menor proporción, productos de contrabando. Respecto del caso que tratamos—y seguramente lo tendrá en cuenta nuestro Gobierno, y especialmente el señor ministro de Estado—no cabe duda alguna que el cargamento del Luis Vives era perfectamente legal. ¿Es que hasta los buques fruteros españoles, cobijados bajo la bandera neutral de España, van a sufrir los rigores del torpedeo, con ó sin previo aviso? El doloroso hecho que lamentamos, ¿no constituye un manifiesto ataque a la libertad del comercio y de la navegación de un país neutral?

Repetidamente, con insistencia que es de agradecer, comunicaron los Imperios centrales al Gobierno del Sr. Dato, primero; al Gabinete del conde de Romanones, más tarde, que los buques fruteros españoles que al regresar a nuestro país trajesen cargamento de carbón, serían respetados por los submarinos. La realidad, más convincente que todas las promesas, demuestran que la bandera neutral, aunque ampare mercancías de tráfico lícito, merece el mismo trato que la de los beligerantes. Mientras la neutralidad de los puertos españoles pone a cubierto de todo ataque ó vejamen a las 200.000 toneladas de vapores pertenecientes a la misma nacionalidad que los submarinos que acechan a las embarcaciones enemigas ó contrabandistas, la Marina mercante española lleva pérdidas 50.000 toneladas.

Nos consta que el señor ministro de Estado, abrumado estos días por una labor fatigosa, cual es, aparte el despacho de los múltiples asuntos sometidos a su decisión, la de ultimar el presupuesto para 1917, en cuanto supo la noticia por un telegrama directo de París, que llegó casi al mismo tiempo que otro de la Compañía valenciana propietaria del barco, a semejanza de lo hecho al ser torpedeado el Olasarrí y el Mayo, formuló una reclamación a Alemania por conducto de nuestro embajador en Berlín. Suponemos que la energía de la queja estará proporcionada a la magnitud del suceso. Pero aunque la indemnización correspondiente venga a mitigar en su día la desaparición material del Luis Vives—ya que la tripulación ha sido salvada por un vapor holandés—, la misión del Gobierno, el celo del Sr. Gimeno, tanto como a reparar los daños tiene que encaminarse a sostener a todo trance la libertad del comercio legal, la libertad de la navegación y el respeto debido al pabellón español.

En este punto, créanos el ilustre ministro de Estado, la reclamación que formule oficialmente será apoyada de una manera resuelta, sin distinción ni oposiciones, por una fuerte corriente de solidaridad nacional.

Esperamos que los ultrapasionados colegas que hacen la campaña pro-neutralista se adherirán a dicho artículo. Neutralidad no quiere decir mansedumbre vergonzosa. Y es verdaderamente extraño que se callen siempre que Alemania nos torpedea un barco ó es causa de muerte de un compatriota y pongan el grito en el cielo cuando las naciones aliadas cometen con nosotros la más mínima incorrección repañable.

Si no protestasen, como El Imparcial y nosotros, probarían que les interesa más Alemania que su propio país. No podemos creer que la pasión les ciegue hasta un extremo semejante...

DON SECUNDINO BARCIA

En R'badoo, donde residía, ha fallecido don Secundino Barcia.

Fuó el Sr. Barcia ilustre jurisconsulto, que gozaba de grande y merecido prestigio en Asturias.

Por sus singulares méritos, por su honradez y afabilidad llegó a ser una figura popular y disfrutar de simpatías generales.

A su hijo, el diputado a Cortes y redactor de El Liberal, nuestro queridísimo amigo y compañero D. Augusto Barcia, y a toda su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 15 de septiembre de 1866.

Dice una carta francesa: «Bélgica pelagra hoy quizás, porque confiado con el apoyo de Inglaterra, se ha mostrado menos prudente de lo que convenia en circunstancias tan críticas.

Las apoloías del regicidio y otras licencias que se ha permitido la Prensa belga, con agravio de Francia, y los recientes ataques que ha dirigido a Prusia, le costarán probablemente un disgusto, y falta saber si en la hora del conflicto le dará la mano Inglaterra ó le volverá la espalda.»

EL SEÑOR DATO EN CORUÑA

CORUÑA. (Jueves, noche.) Ha llegado el Sr. Dato, acompañado por el ex ministro señor Espada, el senador Sr. Linares Rivas y otras personalidades.

Fuó recibido en la estación por todas las representaciones oficiales de la ciudad y muchos amigos. Al entrar el tren en agujas fueron disparados cohetes, y una banda de música dejó oír sus acordes.

A consecuencia de haberse retrasado el alcalde, el Sr. Dato fué saludado en nombre de la ciudad por un concejal de la mayoría republicana, que le acompañó en el coche hasta el Ayuntamiento, con el gobernador civil. En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción muy lucida.

Terminado este acto, el Sr. Dato recorrió la población.

Algunas casas aparecían engalanadas. El Sr. Dato fué a visitar la casa en que nació, que no la conocía.

Es la primera vez que viene a Coruña.

La neutralidad y los conservadores. CORUÑA. (Viernes, mañana.) Un redactor de «El Noroeste» ha interrogado al señor Dato acerca del discurso de D. Antonio Maura.

El jefe del partido conservador dijo que la misión del Gobierno en el asunto de la neutralidad era mantenerse en ella, sin alterar la línea trazada.

«No es cierto—añadió—que se ejerza coacción sobre nosotros. Las notas de los aliados están muy lejos de pretender el fin que algunos las han adjudicado. Somos, en efecto, más útiles a los beligerantes conservando la neutralidad que saliendo de ella. Además, ni el Gobierno actual ni otro ninguno contaría con fuerza para modificar ese estado.

El buen sentido del pueblo le hizo comprender a éste en seguida que no teníamos compromisos que nos ligasen a los beligerantes, y las experiencias de la guerra le afirmaron aún más en el criterio de que no había razón para intervenir.

Respecto a lo dicho por D. Antonio Maura, dijo que en los actuales momentos cree que se sirve mejor a España con el silencio, y que cualquier tema que se plantee fuera del de la neutralidad, suscita recelos y produce sobresaltos. Hoy, que tan necesaria es la unión moral, se hace preciso no alterarla.

«Nuestra política debe ser de absoluta lealtad para todos los beligerantes, y el partido conservador está resuelto a apoyar al Gobierno en su labor neutralista como si estuviésemos en el Poder.

Si nosotros volviéramos a gobernar antes de la terminación de la guerra, no modificaríamos en nada nuestra anterior conducta, que seguimos creyendo la más conveniente para el país.»

En cuanto a los otros extremos del discurso del Sr. Maura, dijo que no tenía que hacer ninguna manifestación.

«El partido conservador permanece unido, y no han ocurrido en él desprendimientos de ninguna clase.

Si alguna vez creyese que algún hombre de los que están actualmente en el partido, de los que están actualmente, repito, podía venir en la jefatura, acataría gustoso la petición, porque no soy de los que suponen que un jefe no debe variar nunca.

Lo importante no es el jefe, sino el partido, y los conservadores tenemos la confianza del país, pues nos hace justicia al reconocer la fortuna que acompañó a nuestra obra.

Algunos proclaman que no hicimos nada; pero vista la confianza que nos manifestó el país, cabe pensar en el apasionamiento de esos poeos.»

Terminó afirmando la necesidad de que los Gobiernos y las Cortes sean duraderos. El partido conservador no se moverá nunca por impaciencia de ocupar el Poder.

EN BARCELONA

MANIFESTACION NEUTRALISTA

(Grupos y detenciones. BARCELONA. (Viernes, madrugada.) A las ocho de la noche se improvisó una manifestación en la plaza Real.

La formaban unos cien jóvenes, dando vivas a la neutralidad. El grupo engrosó, y poniéndose en marcha, sin dejar de dar gritos, fué por las Ramblas y llegó hasta la plaza de Cataluña.

Los manifestantes se dirigieron luego a la plaza de la Universidad, intentando volver a las Ramblas; pero la Policía les cerró el paso en la calle de Pelayo, disolviéndolos y deteniendo a dos.

Algunos grupos se rebicieron poco después y recorrieron las Ramblas, yendo a dar vivas ante las redacciones de los periódicos neutralistas.

Luego se disolvieron. Los detenidos fueron puestos en libertad a las diez de la noche. La tranquilidad es completa.

Nuevos detalles. BARCELONA. (Viernes, tarde.) La manifestación organizada anoche en favor de la neutralidad es juzgada hoy de varios modos por los periódicos partidistas.

«El Correo Catalán» y «El Día Gráfico» la califican de gran manifestación en pro de la neutralidad, y dicen que en ella fueron vitoreados ella y el Ejército.

Ambos periódicos protestan de que fuera disuelta por la fuerza.

En cambio «El Progreso» tituló la reseña del suceso: «El desahogo de ayer y la algarada de anoche».

«La Publicidad» dice que es el primer fruto de una campaña que realizan ciertos elementos que ni siquiera son españoles.

El gobernador interino ha manifestado que no tuvo importancia, y que fué disuelta por carecer de permiso y celebrarse en una vía céntrica y muy concurrida.

Ha añadido que no está prohibido vitorear a España ni a la neutralidad, pero sí realizar manifestaciones no autorizadas.

La Exposición de Melilla

El alto comisario de España en Tetuán telegrafía al ministerio de Estado que, según le ha comunicado el comandante general de Melilla, el día 13 del actual llegaron a esta última localidad el arzobispo de Tarragona, el director general de Agricultura, el diputado a Cortes Sr. Doval, el director del Centro Hispanomarroquí, Sr. Corbella; el poeta Salvador Rueda y 12 redactores de los más importantes periódicos de esta corte, de Barcelona y de Sevilla, con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición, efectuada ayer jueves en Melilla.

Fueron recibidos los expedicionarios por distintas Comisiones civiles y militares, y por la tarde visitaron las posiciones de Tefasar y Sammar, acompañados por el comandante general.

ARAGON

Un herido grave.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) En una taberna cuestionaron dos individuos, llamados José Blasco y Juan Pérez; éste dió a aquél una bofetada.

Poco después se encontraron en la calle, y creyendo José que Juan iba a agredirle otra vez, le disparó un tiro, hiriéndole gravemente.

CASTILLA LA NUEVA

Dos desgracias.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) Un muchacho desconocido, de quince años, fué arrollado en la línea de Madrid a Badajoz por un mercancías procedente de Puertollano.

Está gravísimo. Otro muchacho de catorce años, en la estación de Puertollano, al intentar subir a un tren en marcha, fué también arrollado, quedando igualmente en estado gravísimo.

CASTILLA LA VIEJA

Robo descubierto.

AVILA. (Jueves, noche.) Dicen de Madrid que Fernina y Crisóstomo Muñoz, que residen en Madrid hace dos meses, entregaron a sus sobrinos Dionisio García y Juan Muñoz 24.000 pesetas en billetes para que los custodiara la hermana de aquéllos, Marcela Muñoz.

Anteayer se las reclamaron, contestando que habían perdido 12.000 los conductores Dionisio y Juan.

Tras muchas gestiones de las autoridades, se descubrió que Marcela y su esposo enterraron, envueltas en un papel y un pañuelo, 11.500 pesetas, a tres kilómetros de Madrid, con el propósito de aprovecharse para pasar bien las fiestas.

El juzgado entiende en el asunto.

CATALUNA

Muerto en riña.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En la carretera de Norte han cuestionado dos obreros por cuestiones del oficio, resultando muerto Juan Pérez, de cuarenta y ocho años, casado, y con lesiones de arma blanca en el costado y el brazo izquierdos Angel Ruiz, de veinte años, soltero.

El motivo de la reyerta fué que un hijo del interfecto, encargado de la fábrica, rió con Ruiz, y el padre salió a defenderle.

Detalles de un suceso.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Amplio la noticia de la sangrienta riña ocurrida ayer entre unos obreros junto a la fábrica de productos químicos del Sr. Argenti.

El encargado de la misma, Juan Pérez, fué agredido el lunes por unos obreros quejosos, según dijeron, del trazo que les daba, resultando aquí con algunas lesiones.

Los agresores fueron detenidos y puestos luego en libertad.

Ayer mañana, otros obreros ó los mismos, intentaron agredir de nuevo al encargado.

El padre de éste lo supo, y al entrar en la fábrica por la tarde se apostó con objeto de defenderle si le volvían a acometer.

En aquel momento se acercaron tres sujetos, suscitándose acalorada discusión acerca del proceder de Pérez con el personal que trabaja a sus órdenes en la fábrica.

La discusión pasó a mayores, agrediendo los tres al padre del encargado.

Este acudió, y al ver que golpeaban al autor de sus días, fué a reclamar auxilio de las autoridades.

En aquel momento se oyeron varios disparos y se vió caer al suelo al padre del encargado, y huir a los que con él reñían. Al ser reconocido, se vió que estaba muert-

Casa Larosa. Hortaleza, 136

Muebles de lujo y económicos y de encargo. Precios fijos. Embalajes casi de balde.

to, por haberle atravesado el corazón una bala.

Junto al cadáver fueron hallados un revólver con las cápsulas descargadas y un cuchillo con el cual intentó al parecer defenderse de la agresión el interfecto.

Una hora después se presentó en el Dispensario del distrito Angel Ruiz, de veinte años, quien presentaba dos heridas de arma de fuego en el brazo y en el costado izquierdo.

Al ser interrogado, dijo que al pasar junto a la fábrica del Sr. Argenti vió reñir a varios hombres y resultó herido por los disparos que hicieron, ignorando quién fuera el autor.

Quedó detenido, y esta mañana lo han sido otros dos sujetos, quedando todos incommunicados.

Dícese que los tres fueron los que por la mañana intentaron agredir al hijo del interfecto.

Los ferroviarios.

Se ha reunido en asamblea la Unión ferroviaria, sección catalana de Madrid, Zaragoza y Alicante, asistiendo un centenar de socios.

Los reunidos acordaron enviar dos delegados a la asamblea que debe celebrarse en Valladolid para tratar de la última huelga y de las concesiones de las Compañías.

Fueron designados dos compañeros, y para el caso de que la Compañía se negue a autorizar el viaje, se acordó interesar al gobernador para conseguir el permiso.

Los regionalistas.

En el domicilio del Sr. Cambó se reunieron los individuos de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, tomando acuerdos en relación con los problemas actualmente planteados en España.

Se resolvió por unanimidad realizar inmediatamente, y atendiendo a la invitación de importantes elementos económicos y políticos de Vizcaya, Santander y Galicia, la excursión de propaganda a aquellas regiones.

Así lo manifiesta una nota oficial que por la acción política de la Liga ha sido facilitada.

Añade la nota que la primera excursión será a Bilbao, en los primeros días del mes de octubre; a ella seguirá la excursión a Santander y Oviedo, y últimamente a Galicia.

Probablemente, en la semana próxima se reunirá de nuevo la Comisión de acción política para tratar de la actuación de los diputados y senadores en las Cortes.

Los basureros.

Los obreros y patronos basureros han acordado la jornada de ocho horas y el descanso semanal.

Para garantizar el acuerdo, el lunes se reunirán en el despacho del gobernador, firmando un acta.

Descarrilamiento.

Comunican de Vich que a primera hora de esta madrugada ha descarrilado un tren de mercancías entre las estaciones de Vich y Manlieu, en la línea de San Juan de las Abadesas.

Han resultado seis vagones destruidos. Resultaron heridos graves el fogonero y dos mozos.

Los sucesos de Gerona.

Telegrafían de Gerona que uno de los miembros del regimiento de Infantería de Asia, considerado por la opinión como uno de los promovedores de los lamentables sucesos ocurridos en aquella ciudad el mes pasado, ha sido castigado por el capitán general con dos meses de encierro en el castillo de F's gueras.

Muerto por equivocación.

De Gerona telegrafían también que varios vecinos de Peratallada salieron a cazar jabalíes.

El rico hacendado D. Juan Mateu se ocupó en un campo de maíz, y los compañeros, que oyeron ruido, no creyendo que era él, sino un jabalí, dispararon con tan fatal acierto que le mataron.

El finado era pariente del diputado provincial Sr. Mateu.

GALICIA

Fuego a bordo.

VIGO. (Jueves, noche.) Ha entrado de arribada forzosa el vapor español Cirilo Amorós, que navegando de Almería a Cardiff se le declaró un incendio en la bodega núm. 1.

VALENCIA

Más detalles del crimen.

CASTELLON. (Jueves, noche.) El pastor David, autor del crimen de Rosell, dijo que después de comer diría la verdad.

Diósele de comer, cosa que hizo con mucho apetito, y después, con extraordinaria sangre fría, refirió el delito.

Dijo que él y el hijo de la anciana asesinada tenían preconcebido el robo, por suponer que en la masía se guardaban 80.000 reales.

Penetraron enmascarados en la casa, mientras Domingo Pla Luch estaba en acecho para avisar si alguien se acercaba, arrojando una piedra al tejado.

El pastor mató a la anciana y al hijo de ésta, y a dos hermanitos, hijos del matrimonio que reside en la masía contigua de don de entraron a robar.

La muchachita logró escapar; pero cuando estaba a 20 metros de distancia, la mató el pastor de un tiro.

El hijo dijo al pastor: «Entra a ver si mi madre está viva, y acabala de matar.»

Dirigieronse ambos al sitio donde estaba la anciana, y el hijo remató a la madre con un cuchillo.

De 400 pesetas robadas le entregaron solamente 25.

Lo demás de la declaración se reduce a decir que estuvo en la aldea de San Rafael marchando luego a Vinaroz, en busca de trabajo, para lograr despistar a la justicia. Domingo Pla ha sido también detenido.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

15 de septiembre de 1866.

El Gobierno de S. M. ha comunicado ya las órdenes para que se proceda a la venta de los bienes eclesiásticos pertenecientes a la diócesis de Cádiz y a la redención de censos, con las excepciones que determina el convenio celebrado entre S. M. la Reina y la Santa Sede, con las demás que en virtud de sus facultades ha hecho el señor obispo al formular la cesión de dichos bienes al Estado.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Sábado 16 de septiembre de 1916.

Sale el Sol a las 5,56.
Se pone a las 18,23.
Sale la Luna a las 20,39.
Se pone a las 11,9.

Santos del día.

Santos Rogelio, Juan, Germiniano, Abundio y Marciano, mártires; Niniano y beato Juan Masías, confesores; Santas Eufemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego, Delicias), y habrá fiesta a su titular; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez función solemne al Santísimo Cristo de la Paciencia, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Angel Lázaro; preces y procesión de reserva.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, continúa la novena a San Francisco de Asís, y predicará, por la tarde, a las cinco, D. Ignacio Jiménez.

En las Siervas de María (plaza de Chamberí), ídem íd. a su titular; a las seis, un padre de la Compañía.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem íd., el septenario, D. Sebastián Rodríguez Laros.

En las Concepcionistas se hará el septenario a Nuestra Señora de los Dolores a las cinco y media de la tarde.

En San Millán empieza solemne novena a Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador por la tarde, a las seis, D. Domingo Blázquez Majarrés.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción ídem íd. íd., D. José Suárez Faura.

La misa y oficio son de Santos Cornelio y Cipriano, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.

GRAVISIMO ATROPELLO

UN HOMBRE MORIBUNDO

Ayer ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital un hombre, de aspecto de mendigo, en estado comatoso y con intensísimas conmociones cerebral y visceral.

Según manifestó a los guardias 753 y 794, que le presentaron en el benéfico establecimiento, había sido atropellado en la calle del Pacífico, por el caballo que montaba un repartidor de leche.

Parece ser, según personas que presenciaron el hecho, que el lechero huyó a galope tendido, sin que a la hora que escribimos estas líneas haya sido aún detenido.

El lesionado fué encontrado en la calle citada por los guardias antedichos, cuando hacía unos momentos que había ocurrido el atropello.

El juez de guardia aguardaba esta madrugada a que le avisaran del hospital de que el atropellado había recobrado el conocimiento para constituirse allí para tomarle declaración.

En las ropas no se le han encontrado documentos que pudieran servir para su identificación.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se renan las Cortes el día 27 del mes actual.

—Otro declarando jubilado, por imposibilidad física, a D. Felipe Crespo de Lara, gobernador civil, cesante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto jubilando a D. Francisco Romero Blanco, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

—Real orden nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Lugo, a D. Feliciano González Ruiz.

—Otra ídem íd. de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cáceres, a D. Cipriano Guerra Cuadrado.

HA CIENDA.—Real orden nombrando, en virtud de traslado, oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos, a don Antonio Mofino Rodríguez, que lo es de la Intervención de Hacienda de Gerona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan.

Servicio central hidráulico.—Adjudicando a la Sociedad Española de Cemento Portland el suministro de 600 toneladas de cemento artificial para las obras del pantano de Moneva.

AMOR A TIROS

Joven gravemente herida

En la calle de Mesón de Paredes.

Anoche, después de las nueve, ocurrió un sangriento suceso en la calle del Mesón de Paredes, del que fué víctima una agraciada muchacha.

Su ex amante la disparó a quemarropa un tiro en el pecho, dejándola gravísimamente herida.

A la hora a que ocurrió el suceso, y lo concurrido del lugar, fueron causa de que se congregara en aquel sitio enorme gentío, comentando los incidentes del drama.

Antecedentes del suceso.—Los protagonistas.

María Blanco, de veinticinco años, soltera, peinadora, natural de Madrid, y domiciliada en la calle del Amparo, núm. 58, piso bajo, donde habita en compañía de su madre, sostuvo relaciones íntimas con Gregorio Romero Yagüe, de veintiséis, soltero, comerciante, que vive en la calle de Lanuza, número 18, hotel.

Hace algunas semanas tuvieron un disgusto motivado por las diferencias de caracteres, y María, que, según ella afirmaba, no tenía necesidad de casarse para atender a sus necesidades, por ganar lo suficiente en el oficio a que se dedicaba, decidió dar por rotos aquellos amores, y así se lo comunicó a su novio.

Este no se avenía fácilmente a acatar la inquebrantable resolución de María, y procuró por cuantos medios tuvo a su alcance que la muchacha, olvidando rencillas, volviera a reanudar sus relaciones, y para ello persiguió a la muchacha un día y otro, hasta que llegó a amenazarla, caso de no aceptar sus proposiciones.

El suceso.

Anoche Gregorio salió al encuentro de María por las calles por donde acostumbraba a ir cuando se retiraba a su casa.

La vio en la plaza del Progreso, y ella siguió por la calle del Mesón de Paredes.

Cerca de la calle de la Encomienda, trató de acercarse a ella Gregorio; pero María, que debió adivinar en su amante algo anormal, se metió en un tupi establecido en el núm. 21 de la citada calle del Mesón de Paredes y pidió una taza de café.

Cuando se la habían ya servido, entró Gregorio y habló con ella algunas palabras.

María aparentó no hacerle caso, y él salió rápidamente a la calle.

Al poco tiempo volvió, y cuando María intentaba salir de la tienda, se la interpuso su ex novio, que sacando un revólver, la hizo un disparo.

Se tambaleó María y cayó al suelo pesadamente, exclamando:

—¡Me ha matado!

Un garrotazo al agresor.

Aún iba el agresor a hacer un segundo disparo; pero uno de los concurrentes al bar, que había presenciado la escena, le dió un garrotazo en la cabeza, hiriénolo. Gregorio no pudo ver quién le había pegado, porque aprovechó la confusión de aquellos momentos para huir el hombre del palo.

Los guardias de Seguridad detuvieron a Gregorio, y auxiliados por varios transeúntes recogieron del suelo a María, llevando a ambos a la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, el doctor Pizarro y el ayudante señor Criado practicaron la primera cura.

María presentaba una herida por arma de fuego, penetrante, en el tórax, sin orificio de salida, y el de entrada en la región infraclavicular derecha, al nivel de la línea mamilar. Pronóstico gravísimo.

Gregorio padecía una herida contusa de unos tres centímetros de extensión, situada en la región frontal, que interesa piel y tejido celular, hasta el hueso. Pronóstico reservado.

María fué trasladada en una camilla al Hospital Provincial, y su agresor al Juzgado de guardia.

El Juzgado.

El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de Socorro, donde tomó la primera declaración a los protagonistas de este suceso.

María manifestó que era constantemente asediada por Gregorio, empeñado en reanudar sus relaciones amorosas, y que su negativa fué la causa de la agresión.

Gregorio declaró todo lo contrario. Era ella la que le instaba a seguir los amores, y él estaba decidido a hacer otro género de vida.

Agregó que había sacado el revólver para atomizarla; pero como ella le tratase de modo despectivo, se le nubló la vista, y no supo lo que hacía, y que si no le hubiesen agredido por la espalda, se hubiera suicidado. Esta madrugada ingresaba Gregorio en los calabozos del Juzgado.

Quién es el agresor.

Gregorio Romero Yagüe es hijo del dueño del hotel de la calle de Lanuza donde Nilo Saiz asesinó a D. Manuel Ferrero.

Como hemos dicho, habita en la calle de Lanuza, núm. 18 duplicado, en compañía de sus padres.

Nuevos detalles.

Según los nuevos informes que esta madrugada

hemos adquirido, María, según parece, presentaba la agresión, por las amenazas de que Gregorio le hacía constantemente víctima, y en más de una ocasión hubo de decir a sus compañeras del salón de peinar adonde iba María, que aquel hombre la iba a matar. Le tenía mucho miedo.

Anoche se disponía a ir a su casa, para no encontrarse con Gregorio, que andaba siempre por la calle del Amparo observándola, y decidió pasar la noche en casa de una compañera de oficio, que vive en la calle donde ocurrió el suceso.

Cuando vio a su ex amante, María venía del salón de peinar, donde había ido para que sus amigas la vieran con el traje que llevaba, y que acababa de estrenar.

Esta madrugada nos dijeron en el hospital que María seguía muy grave.

DE LA GUARDIA CIVIL

Nueva felicitación a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En el «Alcance político» de todos los periódicos lo hemos leído:

Que reunidos los Sres. Alba, Ruiz Jiménez, Francos Rodríguez y Salazar para tratar del presupuesto de Gobernación, no ha tenido más remedio el Sr. Ruiz Jiménez que sacrificarse, porque el acuerdo del Consejo fué el que ningún presupuesto tuviese aumentos; antes, al contrario, introducir aquellas economías que pudieran hacerse, y que si el ministro de Hacienda había conseguido de los ministros de Marina, Guerra y Fomento que desaparecieran los aumentos, «él—habla el ministro de la Gobernación—no podía ni debía dar la nota de disconformidad y desunión».

Los aumentos que se proponían para mejorar el servicio de Comunicaciones han quedado aplazados; los de Sanidad, no sólo no se han aprobado, sino que se han disminuídos en parte; los de Seguridad, reconociéndose, como los anteriores, justísimos, y aceptados en principio, tampoco han sido admitidos ahora.

Unicamente llegó a puerto seguro el aumento de un millón cuatrocientas mil pesetas destinado al pago de pluses y reenganches de la Guardia Civil.

La solución que se ha dado para esto ha sido que, como se trata de un cargo de ejercicios cerrados, hay que llevarlo sin demora al presupuesto extraordinario, porque tanto el Sr. Ruiz Jiménez como el Sr. Alba han estimado que es absolutamente necesario se pague a los individuos de la Guardia Civil lo que devengan, y en conseguirlo tienen grandísimo interés.

Muy bien, señores míos.

Tengo un verdadero placer en hacer público, dentro y fuera de la Guardia Civil, ese buen deseo que han mostrado de complacer en su primera petición al general Tovar, director de la benemérita, para lograr el pago de tan sagrada deuda como el Estado tiene contraída con las clases más humildes de tal Corporación y normalizar esa insostenible situación que se creaba todos los años, concediéndose para premios y pluses una cantidad notoriamente insuficiente a la que se necesitaba y en desacuerdo con el presupuesto de la Dirección general del Cuerpo.

Habría algún lector que diga: «¿Pero qué pesades la de este Ladero...» Quién tal diga debe perdonarme, en aras de que se trata de reparar enormes perjuicios.

Y entre el temor de que me llamen lata y el deseo de llevar un rayito de alegría a los que han hambre y sed de justicia, opto sin duda alguna por lo segundo, para que vean los guardias civiles acreedores del Estado que no están tan solos, y que hay ministros, director general, Dirección general y periódicos que se acuerdan de ellos...

LADERA

Dos tiros desde un balcón

En la casa número 11 de la calle de Estanislao Figueras hay establecida una taberna.

Al salir de ella un sujeto, llamado Vicente Pérez Gómez, le hicieron desde el balcón del piso segundo de la misma casa dos disparos de revólver.

Los proyectiles le pasaron cerca de la cabeza.

Al mismo tiempo que ocurría esto, oyó Vicente voces de «¡A ese criminal!» y vio a una mujer, que gritaba: «¡No dispares, hijo mío!».

Ante tan inopinada agresión, Vicente, más muerto que vivo, se volvió a meter en la taberna, contando lo que acababa de ocurrirle.

Vicente no conocía en aquella casa a nadie, y, por otra parte, no tenía enemigo alguno del que pudiera esperar semejante agresión.

Bien pronto se puso todo en claro.

El que disparó los tiros, que era el mismo que gritaba «¡A ese!» es un desgraciado epiléptico que, presa de un tremendo ataque de locura, con monomanía persecutoria, realizó el hecho contra el primero que vio al alcance de su arma.

Su pobre madre no pudo evitar que disparara, a pesar de que intentó sujetarle y hacerle entrar en razón dándole voces de que aquel hombre no era ningún asesino.

Un médico de la Casa de Socorro reconoció al paciente, certificando de su estado.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

Echegaray ha muerto

El estudiante.

Ha muerto D. José Echegaray, que tuvo la satisfacción de gozar de las caricias del aura popular en todas las manifestaciones de la vida, como poeta, matemático, economista, orador y político.

Nació en Madrid en marzo de 1833, y contaba por lo tanto ochenta y tres años de edad.

Su padre, aragonés, y su madre, guipuzcoana, se trasladaron a Murcia, donde don José cursó las primeras letras y la Filosofía. Luego, en Madrid, estudió las Matemáticas.

Dió muestras de aprovechamiento singular, obteniendo todas las notas de sobresaliente. Muy joven ingresó en la Escuela de Ingenieros civiles, con el núm. 1 de la promoción.

Estudiaba tanto, que su salud se resentía, al punto de perder por completo el apetito, lo que le originó una anemia tan grande, que perturbó algo sus facultades mentales.

Atacado de la monomanía de no comer, se curó instantáneamente de una manera original.

Estaba un día la doméstica comiendo un plato de lentejas, cuando pasó Echegaray por la cocina.

Al verlo Echegaray, arrebató el plato a la criada y se comió las lentejas, curándose a dique.

He aquí un medicamento en que no habían pensado los frenopatas.

Una vez curado, terminó la carrera con igual aprovechamiento.

El catedrático.

Después de haber desempeñado las Jefaturas de las provincias de Almería y Granada, entró por oposición de profesor en la misma Escuela donde se distinguiera como discípulo, en 1850.

Desempeñó hasta 1868 las cátedras de Cálculo diferencial, de Mecánica, de Estereotomía y otras.

El librecambista.

Establecida en 1856 la Escuela Librecambista por D. Luis Marín Pastor, a ella se afilió con entusiasmo Echegaray, y en unión de D. Laureano Figuerola, D. Gabriel Rodríguez Colmeiro y Moret, hizo una campaña activa y profunda en defensa de estas ideas económicas.

Representó a España en el Congreso Económico de Bruselas.

Los trabajos de los librecambistas no fueron infructuosos, pues el 25 de abril de 1859 estableció la Asociación para la reforma de los Aranceles.

Desde las tribunas del Ateneo y las políticas, y desde la Prensa, propagó incesantemente sus doctrinas, preparando así el triunfo de la Revolución de septiembre.

No bastándole lo hecho, fundó en 1859 el periódico *La Revista*, que hizo campaña brava y persistente con su pluma severa y acerada y su oratoria fácil y galana.

Echegaray, diputado.

Su facilidad de palabra, habilidad en la exposición y talento, le conquistaron nombre prestigioso, y al triunfar la Revolución de septiembre, Echegaray fué elegido diputado.

En aquellas Cortes del 69, donde brilló tanto astro luminoso, donde se atesoran las joyas más preciadas de la oratoria, donde se revelaron tantos hombres ilustres, Echegaray supo darse a conocer pronto y colocarse al nivel de los buenos.

Fué famosa su polémica con Pí y Margall, que defendía el proteccionismo, y su campaña en defensa del voto particular que presentó a los presupuestos.

Director de Obras públicas.

Al encargarse del Poder Ruiz Zorrilla, encargó a Figuerola que ofreciera a Echegaray la Dirección general de Obras públicas.

Don José aceptó el puesto, en el que se distinguió notablemente, tanto que a las Cortes siguientes fué elegido diputado por Oviedo y Murcia.

Ministro de Fomento.

Apenas abierto el Parlamento, Echegaray pronunció un discurso notable el 6 de mayo de 1869 en defensa de la libertad religiosa.

Causó tan profunda emoción este discurso, que poco después, el 15 de julio, era nombrado ministro de Fomento.

Se mostró siempre partidario de las doctrinas más radicales en toda clase de asuntos políticos, económicos y religiosos.

Elegido Rey Don Amadeo, formó parte de la Comisión que fué a esperarle a Cartagena, y Don Amadeo volvió a nombrarle ministro de Fomento en 1872.

Ministro de Hacienda de la República.

En diciembre de 1872 fué nombrado Echegaray ministro de Hacienda, cayendo a los pocos días con el partido radical, a que perteneció.

Por aquellos días apareció un sensacional artículo en el *Imparcial*, titulado «Descortesía parlamentaria», artículo que escribió Echegaray.

Vueltos los radicales al Poder, volvió Echegaray a ser ministro de Hacienda.

La renuncia de Don Amadeo le hizo emitir su voto por la República, y la Asamblea nacional, el 11 de febrero de 1873, le eligió ministro de Hacienda, y poco después, miembro de la Comisión permanente de las Cortes, hasta el 23 de abril de 1873.

De los que formaron el Gobierno provisional de la República sólo vivió Echegaray, y de los que pasaron por el Gobierno en aquellos nove meses sólo vive D. Joaquín Gil Berges.

Otra vez ministro.

El 3 de enero del 74 Echegaray fué nombrado ministro de Hacienda del Gobierno provisional que presidió Serrano.

Proclamado Rey Don Alfonso XII, los bonistas acusaron de inmoralidad a los ministros de la Revolución; pero Echegaray se defendió y defendió a sus compañeros muy acertadamente, consiguiendo que se abriera una información, que dió por resultado el que las Cortes declararan que los ministros de Hacienda desde 1868 al 74 habían observado conducta ejemplar.

Deja de ser republicano y se marcha al retrahimiento.

Fiel a la amistad que le unía con Ruiz Zorrilla, siguió las orientaciones de aquel ilustre hombre de Estado.

En 1880 firmó con Martos, Figuerola, Figueras, Salmerón y otros el manifiesto que dió origen a la formación del partido progresista.

Cuando un año más tarde, D. Cristino Martos se pasó a la Monarquía, Echegaray dejó de ser republicano y retiróse de la política activa, no volviendo a desempeñar más cargo que el de ministro de Hacienda en el Ministerio que presidió Montero Ríos.

Académico.

El 3 de abril de 1865 fué nombrado académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, motivando su discurso de entrada viva polémica periodística.

Al morir Mesonero Romanos ocupó Echegaray, el 28 de junio de 1882, la vacante en la Academia de la Lengua.

Sus obras.

Las obras escritas por Echegaray son las siguientes: *Elementos de Agricultura teórica-práctica, acomodados al clima de España* (1852). *Teorías modernas de la Física: unidad de las fuerzas materiales, primera y segunda serie* (1853). *Problemas de Geometría. Problemas de analítica. Introducción a la Geometría superior. Teoría de determinantes. Cálculo de variaciones. Introducción a la teoría matemática de la luz. La termodinámica. El túnel de los Alpes. La Exposición de la Electricidad.*

De poesía, *El fin del mundo.*

Las obras teatrales.

La primera obra dramática que estrenó Echegaray se titulaba *La hija natural*, obra que fracasó, como también *La última noche*.

Al regresar de la emigración le estrenaron Martile Diez y Antonio Vico, en Apolo, *El libro talonario*, el 18 de febrero de 1874.

Desde entonces no le dejó de escribir obras para el teatro, siendo de los autores más fecundos.

Vico y Calvo fueron sus mejores intérpretes.

Después de este drama escribió *La esposa del vengador*, *En el puño de la espada*, *Un sol que nace y un sol que muere*, *Cómo empieza y cómo acaba*, *El gladiador de Ravenna*, *O locura ó santidad*, *Iris de paz*, *Para tal culpa, tal pena*, *Lo que no puede decirse*, *En el pilar y en la cruz*, *Correr en pos de un ideal*, *Algunas veces aquí, Morir por no despartar*, *En el seno de la muerte*, *Bodas trágicas*, *Mar sin orillas*, *La muerte en los labios*, *El gran Gabaoto*, *Haroldo el Normando*, *Los dos curiosos impertinentes*, *Conflicto entre dos deberes*, *Un milagro en Egipto*, *Pienso mal, y acertarás*, *Mamantial que no se agota*, *Los rigidos*, *Vida alegre y muerte triste*, *La realidad y el delirio*, *Del llano a la montaña*, *Lo sublime en lo vulgar*, *De mala raza*, *Dos fanatismos*, *Entre dolores y cuento*, *Siempre en ridículo*, *El prólogo de un drama*, *La peste de Otranto*, *Un crítico incipiente*, *El primer acto de un drama*, *Comedia sin desenlace*, *El hijo de Don Juan*, *Mariana*, *El poder de la impotencia*, *A la orilla del mar*, *La rencorosa*, *María Rosa*, *Mancha que limpia*, *El estigma*, *Amor salvaje*, *La columna por castigo*, *El hombre negro*, *Silencio de muerte*, *El loco Dios*, *La duda*, *La escalinata de un trono*, *La desequilibrada*, *A fuerza de arrastrarse y Malas herencias*.

Hacia unos años que no escribía para el teatro, sin duda dolorido por las acerbas críticas que de su teatro se hicieron, cuando lo cierto es que ninguno de los contemporáneos puede comparársele.

El premio Nobel.

En 1904 la Academia de Estocolmo concedió el premio Nobel de Literatura al insigne Echegaray, al mismo tiempo que se le otorgaba al gran Mistral.

Con este motivo se rindió público y popular homenaje a Echegaray, organizándose en su honor una manifestación, a la que se asoció toda España, sesiones académicas y una solemne en el Senado, que presidió el Rey, para hacerle entrega del premio.

LOS ULTIMOS DIAS

Vida tranquila.

Después del homenaje que se le tributó por la justa concesión del premio Nobel, excepto el breve período que fué ministro de Hacienda con Montero Ríos, Echegaray se dedicó a hacer vida tranquila y sosegada.

Asistía a todas las Corporaciones de que era miembro, y no faltaba ninguna tarde a la *Cacharrería* del Ateneo.

El único cargo que ejercía hace años era el de presidente del Consejo de administración de la Tabacalera.

Fiel a las ideas.

Don José Echegaray no olvidó nunca que había sido diputado con el carácter de republicano.

Cuantos candidatos republicanos lucharon por el momento en la provincia de Murcia fueron proclamados con los poderes de Echegaray.

En la hora postrera merece que se haga esta justicia a su consecuencia.

La enfermedad.

Hace diez y ocho días que Echegaray se sintió enfermo de fiebre infecciosa.

El doctor D. Manuel Abreu apreció desde el primer momento la gravedad; pero confió en la fuerte constitución del enfermo.

Anteayer se agravó, y casi puede decirse que se sostenía por las inyecciones.

La muerte de Echegaray.

Ayer se celebró consulta de médicos, declarándose impotente la ciencia para salvar al enfermo.

A las cuatro de la tarde sufrió Echegaray un colapso, del que volvió con unas inyecciones que le aplicó el doctor Abreu, que no se separaba de la cabecera.

A las seis volvió a sufrir otro colapso. A las siete y veinte falleció el ilustre patriota, en su domicilio, Zurbano, 54.

La familia.

En el momento de expirar Echegaray, se encontraban presentes su esposa, doña Ana Estrada; su hijo, D. Manuel, y su sobrino D. Enrique Gancedo.

Se desarrolló la natural escena.

Tan pronto como se conoció la triste nueva del fallecimiento del insigne dramaturgo, desfilaron por el domicilio cuantos políticos, autores, periodistas y literatos se encuentran en Madrid.

Telegrama del Rey.

La viuda del finado recibió anoche el siguiente telegrama del Rey:

«Profundamente apenado por la pérdida del patrio ilustre que tanto ha enaltecido a España en el campo de la ciencia, la Reina y yo enviamos a usted y familia nuestro sentido pésame.—Alfonso.»

Cómo vivía D. José últimamente.

Don José Echegaray seguía haciendo, a pesar de su avanzada edad, una vida en extremo activa y agitada.

Por la mañana acudía puntualmente a la Compañía Arrendataria de Tabacos, donde despachaba con los altos empleados de la Compañía.

Después de almorzar dictaba sus artículos, pues ya no los escribía. Paseaba un rato, y después de comer se entregaba de nuevo a sus estudios hasta las doce y media ó la una, pues no se resignaba a acostarse temprano.

Un deseo.

Apenas si se ocupaba ya el ilustre autor de El gran Galeoto de asuntos teatrales. Sólo había expuesto en diferentes ocasiones su deseo de contestar en la Academia al discurso de recepción de D. Jacinto Benavente, a quien profesaba un sincero y fraternal cariño.

La familia.

Durante toda la noche estuvieron velando el cadáver los sobrinos y nietos del finado. La acongojada viuda, que se encontraba también enferma desde hace algunos días, ha sufrido con tan rudo golpe una ligera recaída.

Los compañeros del Sr. Echegaray.

Dada la avanzada edad de D. José Echegaray, él, con D. Bonifacio Espinar, que aun vive, eran los únicos ingenieros de Caminos que habían salido en la misma promoción.

No obstante, era D. José entre la gente joven el maestro respetado y querido, y su muerte ha causado un profundo pesar en el distinguido Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Sus últimos trabajos.

El día antes de caer enfermo había estado D. José, como de costumbre, trabajando en su despacho.

Lo último que hizo fué corregir las pruebas de su obra «Física matemática», de la que tiene publicados doce tomos.

Dichas pruebas han sido enviadas por la familia a la Academia de Ciencias.

Por cierto que, hablando no hace mucho tiempo el Sr. Echegaray de esta magna obra, a la que dedicaba últimamente toda su actividad y talento, dijo:

«Tengo publicados ya doce tomos y me queda materia para veintidós; veremos a cuál llevo.»

El día 31 del pasado mes había enviado al «Diario de la Marina» el último artículo de los dos que hacía mensualmente para dicho periódico desde hace cuarenta años.

Pésame del Gobierno.

En las primeras horas de la noche acudieron a la casa mortuoria los Sres. Alba, Burrell y Rivas (D. Natalio), con objeto de dar el pésame a la distinguida familia del finado en nombre del Gobierno.

Hicieron presente a la familia que el Presidente del Consejo, tan pronto como supo la triste noticia, expresó su deseo de venir a Madrid con objeto de asistir al entierro.

Aunque la familia tenía pensado que el entierro fuera hoy, en vista de los deseos expresados por el conde de Romanones, y como éste no llegará hasta mañana, se ha acordado que la fúnebre ceremonia se verifique mañana, a las tres de la tarde.

Los representantes del Gobierno comunicaron a la familia que se concederán al cadáver los mayores honores posibles, creyéndose que sean éstos los de capitán general con mando en plaza.

Manifestaciones de pésame.

Apareció en primer término en las listas la firma del ilustre novelista Sr. Octavio Picón.

Uno de los primeros en acudir a la casa mortuoria fué el hijo de los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero, profundamente conmovido, dió el pésame a la familia, a la que comunicó que en aquel mismo momento iba a cablegrafiar a sus padres para que concierdan la triste nueva.

El matrimonio Guerrero-Mendoza tendrá un londo sentimiento al conocer la muerte del Sr. Echegaray, que tan gratos recuerdos evoca en su historia de artistas.

Recientemente había escrito el Sr. Echegaray a María Guerrero participándole que se encontraba muy bien de una ligera indisposición que había sufrido.

El Centro de Hijos de Madrid, del que era socio honorario el ilustre escritor, enlutará hoy sus balcones y se propone enviar una gran corona con sentida dedicatoria.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una conferencia con el Presidente del Consejo, ocupándose, entre otros asuntos, del fallecimiento del Sr. Echegaray.

El conde de Romanones le anunció que hoy saldría de San Sebastián para Madrid, con objeto de asistir al entierro de su antiguo amigo y correligionario.

Se propone el Presidente del Consejo permanecer en Madrid hasta el domingo por la noche.

Al conocer el Sr. Ruiz Jiménez las frases pronunciadas en la sesión del Ayuntamiento por el Sr. Anguiano, se lamentó de que hubiera dado ese espectáculo, pues el Sr. Echegaray, al informar en el asunto del tercer depósito de Lozoya lo hizo como perito, y de su intención noble y honrada nadie debe dudar.

Aprovechó la ocasión el ministro para enlazar la historia política y social del señor Echegaray, en términos elevados para el ilustre dramaturgo.

Al cadáver del Sr. Echegaray le serán tributados honores de capitán general con mando en plaza, y la conducción al cementerio se verificará mañana a las tres de la tarde.

En el Ayuntamiento.

En la sesión de hoy, el duque de Almodóvar del Valle, antes de entrar en el orden del día, dice éstas ó parecidas palabras:

«Hoy embarga seguramente el ánimo de la Corporación una inmensa desgracia: la pérdida de uno de los hombres más ilustres que ha tenido España.»

Al pueblo de Madrid le ha cabido la gloria de ver nacer al ilustre Echegaray. Hombre que figuró en la política, no brilló con grandes y excepcionales dotes en ese campo, sino que donde mayores prestigios adquirió fué en el de la Literatura y en el de la Ciencia.

D. José Echegaray traspasó las fronteras, y su nombre ha corrido el mundo entero como uno de los talentos más claros que ha producido la nación española.

Indudablemente la Historia considerará el nombre de Echegaray como una de las figuras que más se han destacado en el siglo XIX y principios del XX, y si bien es cierto que ya entró en el vigésimo siglo en avanzada edad, no por eso dejó de prestar relevantes servicios a su patria a los ochenta años.

En el campo de la política había figurado el Sr. Echegaray entre los más avanzados. Hombre de su tiempo, muchas de las libertades que hoy disfrutamos débense seguramente a iniciativas de aquel preclaro hombre; pero, repito, con ser tanto lo que debe la Patria al nombre de Echegaray, es más aún lo que debe España a este fecundo ingenio por sus obras literarias y científicas, y siendo Madrid el pueblo que le vio nacer, creo que este Ayuntamiento, genuina representación de este pueblo, lo menos que puede hacer como homenaje a su memoria es levantar la sesión en señal de duelo, una vez aprobados los asuntos del orden del día que no ofrezcan discusión, y, además, si la Corporación lo aprueba, yo me permito proponer que se coloque una lápida en la casa de la calle de Quevedo, donde nació; que si el Estado toma la iniciativa de erigirle una estatua, se adhiera el Ayuntamiento, y que si esta idea no parte del Estado ni hay ninguna entidad que lo haga, sea el Municipio de Madrid el que tome esta iniciativa y la lleve a cabo.»

El Sr. Corona usó de la palabra en nombre de la minoría republicana, recordando, en primer término, la época en que escuchaba las conferencias dadas al aire libre en el Jardín Botánico por el ilustre Echegaray, donde con sencillez extraordinaria hacía comprender a los oyentes, en su mayor parte muchachos, los problemas matemáticos de más difícil comprensión en los textos.

Dijo que en su drama Los dos fanatismos sintetizó el mundo que se iba y el que se vislumbraba con las aplicaciones varias de la electricidad.

Añadió que Echegaray, con Torres Quevedo, Marín y el autor del sistema métrico decimal, constituyeron un grupo de matemáticos que pusieron el nombre de España a envidiable altura, y que Echegaray, en quien especialmente se condensaba, a la vez que su fecunda inteligencia en las ciencias exactas, un ingenio fecundo en la Literatura, había logrado con su labor de muchos años que en el Extranjero se respetase el nombre de España.

Y terminó diciendo que hombres como Echegaray no mueren, sino que su memoria perdura eternamente en la memoria de todos.

En nombre de los conservadores se adhirió a lo propuesto por el alcalde de Sr. De Blas, haciendo lo mismo en nombre de los reformistas el Sr. Peironcelly.

El Sr. Anguiano hizo constar, en nombre de la minoría socialista, que ésta no podía adherirse al homenaje tributado al Sr. Echegaray ni a los acuerdos adoptados por el Concejo porque su conducta política y científica no había satisfecho a dicha minoría ni al proletariado español, ya que pasó del campo republicano al monárquico, y en el informe dado con motivo del hundimiento del tercer Depósito, cuando este asunto se deliberaba en los Tribunales de Justicia, antepuso las conveniencias científicas a los dictados de su conciencia y a los intereses del proletariado.

Lo propuesto por el alcalde fué aprobado.

Coronas recibidas.

Hasta esta tarde se habían recibido en el domicilio del Sr. Echegaray las siguientes coronas:

De María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que es una magnífica de flores naturales, con una dedicatoria que dice: «A D. José Echegaray.—María y Fernando con toda el alma.»

La Empresa de Apolo, de flores artificiales. De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, también de flores artificiales.

Otra igual de Marconi, el sabio ingeniero italiano.

Otra de Loreto y Chicote.

Otra de El Liberal «A su insigne colaborador D. José Echegaray».

Y otra del Círculo de la Unión Mercantil.

A última hora de la tarde ha llegado a la casa mortuoria una corona monumental, de flores naturales, dedicada a D. José Echegaray por la Asociación de Escritores y Artistas.

Honores militares.

Es cosa acordada que el entierro del ilustre Echegaray constituya una gran pompa.

Se le harán honores de capitán general. El ministro de la Guerra ha dispuesto, además, que esta noche asista a velar el cadáver una compañía de Infantería, con bandera y música.

Por cierto que esta decisión originó preocupaciones en la familia del ilustre fallecido, porque de momento no se sabía dónde había de ser alojada.

Las listas.

Los pliegos colocados en el portal de la casa de D. José Echegaray se cubren rápidamente de firmas.

Esta mañana estuvieron en la casa de la calle de Zurbano todos los ministros que se encuentran en Madrid, el gobernador civil y muchas personas conocidas.

Entre los innumerables telegramas de pésame recibidos figuran los de D. Eduardo Dato, Suárez Inclán (D. Félix), ministro de Gracia y Justicia, Sánchez Guerra y Navarro Reverter.

Testimonios de pésame.

El capitán general marqués de Tenerife dió personalmente su pésame a la viuda del Sr. Echegaray, a quien profesaba antiguo afecto.

Estuvo también en la casa mortuoria una Comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos, formada por el subdirector y el secretario de la misma.

El director de la Compañía, Sr. Allendesalazar, que ayer mismo había llegado a Madrid, no pudo acudir a testimoniar su dolor, como hubiera sido su deseo, por encontrarse enfermo. El Sr. Allendesalazar se hallaba profundamente afectado por la muerte del señor Echegaray.

«La Compañía Arrendataria—ha dicho—ha reunido esta mañana en Consejo y ha acordado sufragar todos los gastos del entierro.»

Los teatros. Academias y Sociedades. Hoy han aparecido enlutados los balcones de los teatros Español, Princesa, Comedia, Zarzuela y demás coliseos en cuyos escenarios se representaron las obras del inolvidable dramaturgo. Otro tanto hizo la Sociedad de Autores.

Igualmente han ostentado colgaduras negras, en señal de duelo, los balcones de la Academia Española, Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Físicas y Naturales y otros Centros oficiales.

El Congreso y el Senado enviaron ujieres a la casa mortuoria.

Las disposiciones testamentarias.

Según manifestaron hoy en la casa mortuoria, D. José Echegaray hizo testamento en el mes de diciembre de 1915, ante el notario Sr. Conde Caballero.

Respecto a su entierro, indica tan sólo que sea religioso.

Nombra albacea, además de a su señora y a su hijo, a su sobrino, D. Enrique Caunedo; contadores partidores a D. Mariano Ordóñez y a D. José Gutiérrez Mayo, y designa como abogado a D. Antonio Aguilar y Cuadrado.

Asociación de la Prensa.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa invita a sus asociados y a los periodistas todos a concurrir al entierro del insigne Echegaray.

La Asociación de la Prensa ha enviado a la casa mortuoria una artística corona.

El Ateneo.

Esta tarde estuvo en el domicilio del señor Echegaray el presidente del Ateneo de Madrid, D. Rafael María de Labra.

Este manifestó a la familia que los salones del Ateneo se hallaban por completo a su disposición, por si se juzgaba oportuno trasladar el cadáver a este Centro para ser expuesto en el mismo lugar donde el ilustre Echegaray departió tantas veces.

El Sr. Labra dispuso que los empleados del Ateneo velaran el cadáver.

La Guerrero y Mendoza.

Esta ilustre pareja de artistas ha dirigido a la familia de Echegaray el siguiente sentido cablegrama, fechado en Rosario de Santa Fe:

«Lloramos sin consuelo al maestro, al protector, al padre, a quien todo lo debemos. Estamos destrozados.—María y Fernando Mendoza.»

En la capilla ardiente.

Esta noche última la pasaron los nietos del Sr. Echegaray, D. Juan y D. Carlos, velando el cadáver.

También estuvieron presentes el ayuda de cámara de D. José y los ordenanzas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El uniforme de ingeniero del Cuerpo de Caminos, con el cual está vestido el cadáver, fué el que los compañeros de Cuerpo del finado le regalaban con ocasión del homenaje que se le tributó en Madrid a raíz de la concesión del premio Nobel al gran dramaturgo.

También aparece en la capilla ardiente el estandarte del Cuerpo de Caminos, enviado por el Centro de Ingenieros.

¿Dónde serán depositados los restos? A causa de la tormenta de esta tarde no ha podido comunicarse telefónicamente con San Sebastián el ministro de la Gobernación.

Por esto no se ha decidido aún dónde habrán de ser depositados los restos de don José Echegaray.

Extremo es éste que habrá de quedar seguramente determinado esta misma noche.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

La Junta de Gobierno de este Círculo se ha reunido con carácter urgente y ha resuelto, con motivo del fallecimiento del ilustre Echegaray, enviar una corona en señal de homenaje, adherirse al sentimiento producido por esta desgracia nacional y acudir en representación oficial del Círculo al acto del entierro, invitando a todos los socios y comerciantes en general a que asistan corporativamente al mismo, reuniéndose en el Círculo una hora antes de la que se señale para el acto.

Lo que pierde España.

El nombre de Echegaray va unido al de los más ruidosos éxitos teatrales, y cuantos pertenecen a la actual generación recordarán con melancolía las luchas apasionadas de que fué teatro el clásico coliseo, entre los defensores de la escuela romántica y los partidarios de los nuevos moldes naturalistas.

Echegaray era una legítima gloria nacional, consagrada por todos y por todos reconocida con entusiasmo. Su muerte es, por tanto, motivo de una gran tristeza, pues no estamos sobrados de hombres de su gran mentalidad, ni es tan fácil sustituir a los que, como el glorioso autor de tantas producciones admirables, llegan a escalar las más altas cumbres del saber humano.

Pierde España uno de los hombres que más la habían enaltecido en las Ciencias físicas, exactas y matemáticas, en la política, en el Parlamento, en el periódico, en el libro y en el teatro.

La muerte de Echegaray constituye un día de luto nacional.

Romanones elogia el servicio telefónico.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Cuando anoche tuvo conocimiento el Monarca de la muerte de D. José Echegaray, se puso al habla con tres ministros para tratar de los honores que se habían de tributar al cadáver.

Cuando el Monarca habló con los ministros, éstos no conocían aún la noticia del fallecimiento del Sr. Echegaray.

Con este motivo, el conde de Romanones dedicó grandes elogios al servicio telefónico.

Nos dijo el Presidente que esta noche marchará a Madrid para asistir al entierro de D. José Echegaray. Regresará el domingo.

Honores póstumos.

A las once y media, el Monarca despachó con el Presidente del Consejo de Ministros, el cual le puso a la firma un decreto disponiendo que en el entierro de D. José Echegaray se tributen honores de capitán general.

AGUA DE SOLARES

El mejor remedio contra la dispepsia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 14, Dia 15. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, and Valores extranjeros.

EL VERANEO DE LA CORTE

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Sus Majestades estuvieron en una fotografía, en la que se hicieron varios retratos.

—Las personas reales han dado hoy el paseo de costumbre.

—Don Alfonso ha recibido al coronel agregado militar de la Embajada francesa, al señor López Muñoz, a D. Carlos Resines y al marqués de la Frontera.

A las dos y media, S. M. recibirá a una Comisión de Bilbao, presidida por el conde de Zubiria.

Firma regia.

Su Majestad firmó los siguientes decretos: Uno concediendo honores de jefe de Administración al funcionario de Hacienda don Venancio Castro Tomilla.

Otro nombrando acipreste de la catedral de Segorbe a D. José Coronel Rico. Y varios de indulto conmutando penas leves.

Dice el Presidente.

El Presidente celebró una larga conferencia con el ministro de Marina.

Cuando el conde de Romanones salió de despachar con S. M. nos dijo que el ministro de Marina había tratado con el Monarca de una combinación de altos cargos en la Armada, y que ése había sido el objeto del viaje del Sr. Miranda, que mañana regresará a Madrid.

En el Casino.

El Presidente se dirigió después al Casino, donde almorzó, invitado por el gobernador civil. Almorzaron en unión del embajador de los Estados Unidos y otras personalidades.

De regatas.

Se ha corrido la segunda prueba de las regatas para balandros de la serie X, por equipos.

El balandro Capricho sufrió averías, por cuya causa tuvieron que retirarse los balandros que formaban su equipo.

El equipo azul quedó con 84 puntos, dándose por seguro que es el que triunfa.

Mañana se celebrará la regata del crucero a Zarazú.

Los comisionados bilbaínos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Los comisionados bilbaínos hicieron entrega a S. M. el Rey de los documentos de que eran portadores, y acerca de cuyo contenido guardan la mayor reserva por no creerse autorizados a divulgar lo que redactaron para el Monarca.

La entrevista de los comisionados con Su Majestad fué cordialísima.

S. M. interesóse con marcada preferencia por el desarrollo de los proyectos de nuevas industrias, demostrando estar muy al tanto de esos proyectos.

Los comisionados quedaron muy satisfechos de las delicadas atenciones que con ellos tuvo el Monarca.

La mayoría de los comisionados regresó hoy a Bilbao.

El ministro de Marina.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El ministro de Marina, después de despachar con el Rey regresó al hotel de Londres, donde almorzó con el comandante de Marina y varios jefes del Giralda.

Dijo que no había sometido a la firma del Rey ningún decreto, y que enteró a Su Majestad de la marcha de los asuntos de su departamento, porque al Monarca le gusta estar al corriente de cuanto ocurre en la Armada.

En el rápido de mañana regresará el ministro de Marina a Madrid.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

Un concejal procesado

Ayer circuló el rumor de que el Juzgado de uno de los distritos de esta corte, que tiene la instrucción de un sumario contra un concejal, había dictado auto de procesamiento, y que ya habían sido enviados al Ayuntamiento los correspondientes oficios.

Se añade que se le exigió al interesado fianza personal, que prestó en el acto.

Hoy le preguntaron los periodistas al alcalde si era cierto el rumor, y el duque de Almodóvar del Valle declaró que, en efecto, había recibido una comunicación del Juzgado del Centro dándole cuenta de haber sido procesado D. Luis Blanco Soria, por cuya causa quedaba en suspenso en el cargo de concejal.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LIBROS DE DERECHO

LA CASA EDITORIAL HIJOS DE REUS (CANIZARES, 3 DUP.) está siendo visitada estos días por todos los profesionales jurídicos con motivo del nuevo período judicial. Son muy solicitados los catálogos de sus publicaciones:

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA; COLECCION LEGISLATIVA DE ESPAÑA; BIBLIOTECAS JURIDICA, SOCIOLOGICA Y FILOSOFICA DE AUTORES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS; BIBLIOTECA OFICIAL LEGISLATIVA; BIBLIOTECA DE REPERTORIOS; MANUALES REUS DE DERECHO; BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE LEGISLACION Y CLASICOS JURIDICOS.

Por las grandes facilidades económicas que concede y la esmerada confección intelectual y material de sus publicaciones, es la Casa preferida de los dedicados al Foro.

Es la única Casa Editorial, impresora y librera, que posee de su propiedad más de

MIL QUINIENTOS

volumenes distintos en materia jurídica.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

A las doce se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad la apertura de Tribunales. Presidió el Sr. Aldecoa, teniendo a su derecha a los Sres. Conde y Luque y Muñoz (don Buenaventura), y a la izquierda a los señores Ciudad Auriol y Ruiz García de Hita. El secretario, Sr. González del Valle, leyó los artículos de la ley Orgánica que tratan de la apertura, y los cuadros de estadística. Después, el Sr. Aldecoa dió lectura al discurso del ministro, Sr. Barroso, por ausencia de éste.

EL DISCURSO

El ministro de Gracia y Justicia presenta en su discurso un extracto de las reformas judiciales, que las Cortes discutirán. Dedicó un recuerdo a hombres que tanto trabajaron por el perfeccionamiento de la función jurídica como Montero Ríos y Canalejas, y después hace mención de reformas parciales intentadas, que fijan bien las ideas sobre reglas positivas y prácticas. Alonso Martínez, Ruiz Capdepón, Montero Ríos, Villaverde, Ugarte, Ruiz Valarino, con sus trabajos anteriores, van desfilando por las primeras páginas del discurso, indicando el Sr. Barroso que esos trabajos constituyen en líneas generales los criterios de la nueva reforma.

Nace ésta—dice su autor—al calor de dos aspiraciones nobilísimas; la de reconstituir la organización judicial vigente dentro de las precisas reglas de solidez y garantías de duración, apartando a los altos y respetables elementos que la constituyen de toda función que de modo indudable no les esté privativamente encomendada, y la de procurar a nuestro Enjuiciamiento civil y criminal formas progresivas de evolución, que lo armonicen con las necesidades de la vida social moderna en el sentido de una mayor celeridad y sencillez.

Los funcionarios judiciales.

«Punto esencial de convergencia de los doctos criterios que han concurrido a la preparación de la reforma, es la necesidad de establecer como principio fundamental que en lo sucesivo corresponderá a los jueces de partido, hoy de instrucción, el conocimiento en primera instancia de algunas faltas que se especificarán en el articulado de la ley. Es asimismo conveniente sostener la incompatibilidad para cuando en las Diputaciones o Sociedades mercantiles disfruten empleo o colocación parientes del funcionario hasta el segundo grado; prohibir al mismo la concurrencia a manifestaciones políticas y formar parte de Asociaciones de esta índole, corrigiendo, en fin, cuanto pueda mermar el prestigio de los elementos adscritos a la carrera judicial y fiscal; previsiones todas que, respondiendo a los dictados de la pública aspiración, se harán más ostensibles, para ser mejor comprendidas en el detalle de la ley que se proyecta.»

Respetando la Inspección de Tribunales, y fraternizando con ella se instituye el Consejo judicial, que depurarán los hechos que constituyan vicios o deficiencias que puedan observarse en la conducta de los funcionarios.

Estos podrán ser expulsados de la carrera, debiendo bastar para ello, aunque en el expediente no conste la causa, que el sentir general les señale con notoriedad como infractores de leyes del orden moral ó que hayan perdido la concepción de impecables ante la opinión pública.

Ese Consejo judicial, compuesto de personas intachables, de cualidades relevantes y proverbial reputación, con el carácter de tribunal de honor, propondrá la separación inmediata de la carrera de los que no sean dignos de pertenecer a ella.

Para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, como es evidente la imposibilidad de obtener una buena preparación especializada en el plazo de uno ó dos meses, según se pretende en la actualidad, se publicarán los programas con la anticipación necesaria de seis meses a un año.

No es menester, ni aun siquiera nos parece útil, buscar sorpresas ni improvisaciones, sino conocimientos sólidos, adquiridos en el estudio reposado, puesto al servicio de una bien ordenada voluntad y de la vocación por la carrera. Deberá, pues, obligarse al aspirante a sufrir dos exámenes en épocas distintas: uno escrito y oral, y otro oral y práctico, con el intervalo de un año, para que en el tiempo de ese noviciado se consoliden y afirmen su amor al estudio, su competencia y su decidido propósito de ingreso en la carrera.»

Se establece una separación completa entre las carreras judicial y fiscal, para que cada uno esté donde su vocación y aptitudes le lleven, desde la categoría de abogado fiscal de Audiencia provincial hasta la de abogado fiscal del Supremo, teniendo fiscal de las Audiencias de Madrid y Barcelona y fiscales de Audiencia territorial, reservándose el Gobierno, dentro de ciertos límites, el ascenso por elección.

Se restablecen los promotores fiscales, delimitando claramente las obligaciones de los fiscales de Audiencia y los inferiores.

El sistema de ascensos que se adopta en las categorías separadas de la carrera judicial, es el mismo que hoy se aplica, y que tuvo su origen en el decreto de 22 de diciembre de 1902.

La traslación de los funcionarios del orden fiscal se limita a los casos en que concurren determinadas causas.

El Jurado.

Preténdese remediar los inconvenientes que se vienen señalando en el punto concreto de la formación de listas de jurados.

«El proyecto, no sólo especifica las condiciones que para ser jurados habrán de concurrir en los ciudadanos llamados a esa función, sea en concepto de capacidades ó en el de cabeza de familia, determinando así las reglas de inclusión en las listas, sino que

encomienda la formación de ellas a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, buscando, para los fines de generalidad de la inclusión, todas las posibles garantías de acierto. La designación de los jurados que hayan de actuar se hará luego con esas listas por las Salas ó Juntas de Gobierno de las Audiencias respectivas, con asistencia de los diputados provinciales de los distintos partidos ó demarcaciones, atemperándose para ello a procedimiento adecuado, en el sentido de mejorar el personal que ha de juzgar los delitos encomendados a sus atribuciones. La competencia se determinará por la calificación más grave que sostengan las partes acusadoras, y en todo caso se estará a la que formule el Ministerio fiscal, sin perjuicio del recurso de casación.»

El enjuiciamiento civil.

Dice el Sr. Barroso que la dilatada vigencia de nuestra ley de Enjuiciamiento civil afirma la legitimidad de un Código; pero que en la aplicación de sus reglas de procedimiento se somete a los litigantes a una abusiva, defectuosa y poco equilibrada administración de justicia, es fuerza reconocerlo también; su lentitud en la tramitación eterna los debates judiciales, con manifiesto menoscabo para los derechos é intereses que pueden ser objeto de controversia.

«Es una de las causas del mal, origen de dilaciones y dispendios, la de retrasar la notificación de las resoluciones judiciales y permitir actuaciones superfluas. Persuadidos estamos de lo difícil que es conseguir el remedio de este grave mal cuando se estudian y ponen en práctica subterfugios de toda índole para burlar en la realidad las disposiciones de las leyes de procedimiento; pero como los preceptos de la ley van acompañados de una justa sanción penal, cuya aplicación está encomendada a la facultad exclusiva de los juzgadores, mucho puede contribuir el prudente empleo de ese instrumento coercitivo para corregir los abusos y atajar corruptelas que se opongan al cumplimiento exacto de los deberes procesales.»

Para economizar gastos, conviene excusar escritos y sucesivas actuaciones inútiles, bastando que la petición se haga por diligencia *apud acta*, cuando se trate de la concesión de un plazo prorrogable.

Los despachos auxiliares, con más celeridad pueden muy bien efectuarse ante notario público, como las notificaciones, citaciones, requerimientos y emplazamientos que haya necesidad de practicar en la sustanciación de los negocios judiciales, siendo también conveniente suprimir los traslados de escritos en los recursos contra providencias y autos, al mismo efecto de la prontitud, mediante comparecencias verbales, y regularizar las recusaciones, para que no entorpezcan, como ahora, el curso de los asuntos en que se promuevan.

«Sin discutir el ministro el juicio de arbitraje ni poner reparos a su eficacia sustancial, cree que, por lo que afecta al orden del procedimiento, basta con que en el nuevo proyecto de ley figure sólo el juicio de amigables componedores, en el cual, sin sujeción a formas legales y sólo con arreglo a su leal saber y entender, puedan los jueces de buena fe, como lo hacía el pretor romano, entender y fallar fuera del Derecho estricto, atemperándose a los dictados de la razón y de la equidad.»

En cuanto al beneficio de pobreza, considera que se impone una acertada regularización de él.

«Los incidentes de pobreza, más que para rendir culto a la verdad y amparar al débil en sus contiendas con el fuerte, sirven, con harta frecuencia, para que se multipliquen los pleitos inmotivados con ocasión de agravios inferidos de todas maneras y con los más fáciles pretextos a la persona contra quien litiga el solicitante del beneficio legal ó el ya asistido de semejante estado, llegando al extremo de convertir el derecho efectivo en meramente ilusorio, y, por la cuantía de las costas, que en esa situación de desigualdad se ve obligado a satisfacer un solo litigante, es notoriamente insostenible. Claro es que habría igualar la situación del litigante pobre con el rico, determinando la gratuidad para ambos del procedimiento; pero esta solución radicalísima ofrece también graves inconvenientes, que a vuestra experimentada comprensión no pueden ocultarse; por lo cual se ha entendido que lo único verdaderamente indispensable consiste por ahora en limitar la representación y defensa de los que se conceptúan pobres al Ministerio fiscal, estableciendo, además, aquellas normas nuevas, capaces de corregir sin contemplación los abusos, corruptelas y habilidades nocivas que la experiencia ha evidenciado.»

Se propone ampliar las funciones de los magistrados ponentes, con el primordial propósito de acelerar la tramitación y la publicación de los votos particulares para ofrecer todas las garantías de ilustración sobre la justicia de los fallos.

Entiende que es de necesidad aplazar, para que sea juzgada en definitiva, la admisión de los recursos de casación por infracción de ley, á no ser que su improcedencia aparezca tan manifiesta que convenga desestimarlos de plano.

Sobre la ejecución de sentencias, dice el Sr. Barroso que, con las disposiciones de garantía que en el proyecto han de aquilatarse, y con que los jueces desestimen en principio toda cuestión incidental, ociosa ó extraña á los fines de ejecución del fallo, se habrá puesto un dique al abuso de las demoras, haciendo imposible la inexecución de las sentencias, y se habrá promovido una positiva mejora en el actual sistema, evitando los frecuentes conflictos que se suscitan, con grave perjuicio de los intereses de las partes y con notorio escándalo de la conciencia pública.

Supresión de la segunda instancia.

En el proyecto se establece la instancia

única y la oralidad del juicio ante Tribunales colegiados. Consiste el nuevo procedimiento en la supresión de la segunda instancia, queda dilatoria que no aumenta garantía alguna al acierto de resoluciones que pueden ser objeto de recurso, y que, en cambio, viene constituyendo en la realidad un obstáculo insuperable para el aceleramiento de las contiendas judiciales, y para disminuir los excesivos gastos que originan ahora. El juicio ordinario en que habrá de desarrollarse la única instancia se sustanciará ante las Audiencias si la cuantía de las demandas excede de 5.000 pesetas ó si es indeterminada, con arreglo á las normas que fijará la ley, la cuantía litigiosa, y asimismo estará encomendada á las Audiencias el conocimiento de las demandas que versen sobre derechos personales ó honoríficos ó se refieran al estado civil de las personas. Secuencia de este profundo cambio en la organización procesal habrá de ser la reducción del debate escrito á la demanda y á la contestación, sin que sean admisibles otras excepciones que las de incompetencia de jurisdicción, falta de reclamación previa en la vía gubernativa, cuando la acción se dirija contra el Estado, y la de *litis pendencia*, cuyas excepciones, sin embargo, no podrán alegarse en los escritos de contestación, sino que se aducirán en artículos de previo pronunciamiento.

Las diligencias probatorias se practicarán en audiencia pública ante el magistrado ponente, y una vez formado el apuntamiento, podrán las partes instruirse utilizando el término común, y el juicio quedará pendiente de señalamiento para vista.

En el juicio de *ab intestato*, división de sucesiones, juntas de interesados en éstas, designación de contadores y deliberaciones de acreedores sobre quita y espera, como en las declaraciones del estado de concurso, entenderá el Juzgado del partido, con apelación á la Audiencia provincial.

Trata el proyecto de reformas también en la suspensión de pagos de los comerciantes y sus efectos, y de los actos de jurisdicción voluntaria, para hermanar y concordar las disposiciones de éstos con las del Código civil.

Y con ello se termina la materia propia del enjuiciamiento civil.

Enjuiciamiento criminal.

«La primera reforma que requiere cuidado especial es la que tiene por objeto, siguiendo los propósitos anunciados, ampliar los preceptos relativos á las cuestiones prejudiciales que, por lo mismo que entrañan excepciones de jurisdicción, envuelven una gravedad que trasciende á las atribuciones de los jueces y Tribunales del orden criminal, cuya autoridad, cuando no aparece limitada ó suspendida, se subordina en absoluto, sin motivo justificado, á otras jurisdicciones.»

Como ya se ha apuntado antes, se crean nuevamente los promotores fiscales.

«Las demás variantes que habrá de contener la reforma en la ley que se proyecta, versan unas sobre la simplificación y brevedad del procedimiento, dando á ese efecto determinada intervención en el sumario á los inculcados, y mayor eficacia al deber que la ley vigente impone al Ministerio fiscal; acuden otras á la necesidad de establecer que el juez instructor declare terminado el sumario desde que se hayan reunido los elementos necesarios para acordar el sobreseimiento ó hacer la calificación del delito, y á la de entrar, desde luego, en el juicio oral, suprimiendo en la Audiencia trámites señalados en la práctica como embarazosos é inútiles; y, siguiendo esa misma tendencia, se simplifica con esas variantes la sustanciación de los recursos de casación, singularmente en lo tocante al período de admisión, que habrá de acomodarse á lo que establezca la ley de Enjuiciamiento civil en cuanto sea posible; se determina que la ocupación y retención del cuerpo y efectos del delito y de las piezas de convicción, cuando aquéllas y éstas representen valor material y sean de lícito comercio, no causen al ofendido perjuicios innecesarios; y se establece, con relación á los abogados y procuradores, que los que hubiesen aceptado el nombramiento hecho á su favor por los procesados, no podrán excusar ninguna de las obligaciones de la defensa, ni á título de renuncia ni aun al de baja voluntaria en el ejercicio de la profesión, hasta que fueren debidamente reemplazados; previniéndose, además, que cuando por falta de número suficiente de abogados en la población en donde se celebre el juicio, por incompatibilidad de los que pudieran ser nombrados, ó por otras causas de análoga trascendencia, no haya letrado en ejercicio á quien encomendar la defensa del procesado, se encargará de ella un aspirante á la Judicatura si lo hubiera en la localidad.»

Datos estadísticos.

Según los cuadros estadísticos que acompañan al discurso, el Tribunal Supremo ha despachado en el año último 634 asuntos civiles, de los cuales en 34 recursos de infracción de ley y en dos de quebrantamiento de forma, se casaron las sentencias.

Los asuntos criminales despachados, también por el Supremo, ascendieron á 867. En 63 recursos de ley y en tres de quebrantamiento de forma, hubo lugar á la casación.

Contencioso-administrativos despachó 535. En 119 hubo confirmación total de las resoluciones impugnadas, en 89 revocación total, en 19 confirmación ó revocación parcial, en 22 se declaró la nulidad, y en 63 la incompetencia.

LA MEMORIA

Las primeras líneas del trabajo del fiscal del Tribunal Supremo son para rendir un cumplido elogio á los fiscales de España, y muy especialmente al personal de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

La delincuencia y los niños.

Al tratar de la delincuencia, deténesese el

Sr. Montero Ríos y Villegas á considerar las consecuencias que el cinematógrafo, en la forma que se viene explotando, puede ocasionar respecto á la delincuencia en general, y especialmente á la delincuencia infantil.

«No sólo los asuntos que con lamentable preferencia sirven de motivo á las películas—dice, sino su constante anuncio con grabados y lemas escalofriantes, producen efectos de verdadera sugestión sobre el impresionable alma de los niños y sobre el entendimiento de los mayores que tienen la desgracia de que á ellos no hayan llegado los beneficios de la cultura.»

Algunos procesos se siguen en la actualidad por hechos cometidos por autores víctimas de tan fatal sugestión, y en estos mismos días se produjo gran alarma en Salamanca, porque se descubrió que unos niños, impresionados y subyugados por las hazañas de un héroe de película, se disponían nada menos que á envenenar las fuentes públicas.

Convencido de que así como en lo físico, en el orden moral, una rigurosa higiene ha de ser la más eficaz medida preventiva para evitar al niño de hoy y ciudadano de mañana el peligro pavoroso de la delincuencia, séame permitido detenerme en estas cuestiones que á la delincuencia infantil se refieren, ya que la observación hecha por algún digno fiscal sobre los peligros del cinematógrafo me brinda ocasión propicia para ello.»

«Ciertamente en España existen antecedentes y actualidades de legislación protectora de la infancia; pero desde su iniciación en el Fuero Real hasta el reglamento de la ley de 1904, el resultado no ha sido todo lo satisfactorio que fuera de desear, debido, más que á nada, á la falta de acción social que para estos fines en España se nota, y á la constante creencia del legislador de que esta acción despertará al llamamiento por él hecho.»

Es preciso, pues, no contar demasiado con la labor de Asociaciones é instituciones privadas, sin perjuicio de realizar una constante propaganda para vencer esta característica de la sociedad española, antítesis en esto del pueblo belga, verdadero modelo por el interés con que toma parte en cuanto á la beneficencia privada se refiere.

Con toda la fuerza que á la voluntad presta la obsesión de una idea, he procurado con tenacidad diaria que así como é instituciones de beneficencia de carácter particular se acogieran, como lo hicieron la Casa Asilo de San José de Larragona y el Patronato de niños desamparados de Valladolid, á los beneficios otorgados por la ley de 4 de enero de 1883, para que pudieran ser considerados y servir de escuelas de reforma para menores delincuentes.»

Declara con amargura el Sr. Montero Ríos Villegas que, á pesar de ello, sólo se ha logrado la esperanza en la fundación de un establecimiento de la clase de aquéllos en Bilbao, y de la constitución en Madrid de una modesta Casa de Familia, en la que, á manera de ensayo, puedan recibir instrucción un limitado número de jóvenes abandonados, que, una vez hayan obtenido un aprendizaje profesional, trabajarán durante el día en los establecimientos ó fábricas, regresando al terminar el trabajo á la Casa de Familia, donde completarán su educación cívica y moral.

«Instituciones de este carácter—añade el fiscal—son de imprescindible necesidad, si en España han de dar el resultado que persiguen los Tribunales para niños, cuyo establecimiento es de urgencia tal, como lo demuestra el que ya vayamos quedando en este punto como única excepción en Europa, y casi puede decirse que en el mundo civilizado.»

Inspección de sumarios.

Pone de relieve el Sr. Montero Ríos la falta de personal de las Audiencias, indicando al mismo tiempo que una cuarta parte de los sumarios que se incoan no han debido iniciarse, por referirse á hechos de cuya perpetración no hay indicios racionales, y á otros que no constituyen delito por error de apreciación en los jueces; por eso en la circular de la Fiscalía, de 28 de diciembre de 1915, se recomendaba á todos los fiscales especial cuidado y detenimiento prolijo al estudiar los hechos que pudieran revestir caracteres de delito, llamando de un modo particular su atención sobre las consecuencias á que puede dar lugar el error ó la ligereza en la iniciación de los sumarios, excitando á que su pensamiento considere que nada puede indemnizar á un ciudadano de los vejámenes, persecuciones y perjuicios irremediables que puede ocasionarle el exceso de celo de cualquier autoridad ó funcionario que ponga más empeño en el descubrimiento de un delito que no ha existido, que en el respeto que merecen los derechos y la tranquilidad del ciudadano que vive al amparo de la ley, cuya infracción, tanto por defecto como por exceso, incumbe evitar á nuestro ministerio.

Después de lamentar las pocas consideraciones que á los testigos se guardan, y de encarecer la necesidad de practicar las diligencias á la hora señalada, juzga conveniente que las autoridades judiciales tengan más inmediata relación con la Policía.

Propone la creación de una oficina especial de estadística, desempeñada por funcionarios técnicos y bajo la dirección de una reconocida autoridad.

Al ocuparse del Jurado, entiende que es de urgencia hacer que no estén los procesados presentes á la lectura del veredicto, para así evitar tristes escenas, que pueden producirse, y que no hace muchos meses han ocurrido en la Audiencia de Madrid.

El procedimiento civil.

Sobre esta materia, dice: «La reforma que en cuanto al procedimiento civil entiende esta Fiscalía que debe proponer como hija de la observación que ha podido realizar, consiste en algo muy sencillo, y que á la vez implica una transformación radical en la marcha del procedimiento civil. Refiérome á lo que se relaciona con el concepto de la rogación en procedimiento civil.»

Un trabajo sobre la materia se presentó por un ilustre autor, gloria y verdadera honra del secretariado judicial español, al Congreso de Derecho internacional celebrado en Madrid

hace pocos años, y los ilustres juristas de las diversas naciones que concurrieron otorgaron su sincera y unánime aprobación al trabajo que aludo, del que era autor el secretario de Madrid D. Francisco de Paula Rives y Martí. En él se proclamaba la conveniencia de avanzar en lo que entendemos procedimiento de oficio en la marcha de los pleitos, evitando que durante toda la tramitación de los mismos quede la buena marcha de los Juzgados á voluntad de litigantes, procuradores y abogados, que por mutua conveniencia y común acuerdo dan á los términos extensión extraordinaria y á los pleitos duración escandalosa.»

Decretos contra leyes.

Después de encarecer lo urgente de la elevación de categoría del teniente y abogados fiscales del Supremo para evitar anomalías evidentes, se ocupa de algo de verdadera importancia.

Dice:

«No son la de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, ni la representación del Gobierno en sus relaciones con el Poder judicial, las actuaciones encomendadas por la ley al Ministerio fiscal, que más preocupan al que tiene el honor de suscribir esta Memoria; para él, es la misión esencial que como jefe del Ministerio público le incumbe, la de velar por la observancia de la ley provisional y las demás que se refieren á la organización judicial, pues si en todos los órdenes es la confusión de poderes el peligro que más constantemente amenaza á cualquier clase de organización, es, en lo judicial, de absoluta necesidad impedir toda intromisión de cualquier otro Poder, y cuando se puede acusar la existencia de acuerdos ministeriales, que, ya de un modo directo, ó á título de aclarar disposiciones legales, de hecho modifican, ó por lo menos rozan, terminantes preceptos de las leyes orgánicas de los Tribunales, faltaría á mi deber si, con todas las salvedades de respeto, no llamase sobre ello la elevada atención de V. E.»

Por lo recientes y por la gravedad que encierran, me he de permitir referirme especialmente á dos de esta clase de disposiciones. Es una, aquella en virtud de la cual se pretende mermar á los fiscales de las Audiencias atribuciones á ellos conferidas por la ley, y es la otra una que, á juicio del que suscribe, es la de mayor gravedad que podía dictarse, por atentar directamente á lo que constituye el nervio de la condición más necesaria para la independencia del Poder judicial. Me refiero á aquella última disposición ministerial por la que se establecieron nuevas incompatibilidades para los funcionarios judiciales. Cuando se presentó en las Cortes el proyecto de la ley provisional sobre organización judicial, puede decirse que casi el único tema sobre que versó la discusión fué el de la inamovilidad, precisamente por entenderse entonces, como se entiende ahora y siempre se ha entendido, que era ésta la condición *sine qua non* para que los jueces y magistrados pudieran ejercer la augusta misión á ellos encomendada, y consecuente con este criterio de todos, la vigente Constitución de la Monarquía dispone en su art. 80: «... que los magistrados y jueces serán inamovibles y no podrán ser depuestos, suspendidos ni trasladados sino en los casos y en la forma que prescriba la ley Orgánica de los Tribunales...»; es decir, que á aquellos sabios legisladores no les bastaba que cualquiera otra ley fijara causas nuevas de traslación, sino que, tomando las garantías que su prudente criterio les aconsejaba, esas causas habían de ser por ellos fijadas, exclusivamente por la ley Orgánica de Tribunales. Basta lo dicho para considerar la gravedad que encierra la disposición á que me vengo refiriendo, pues no ya por una ley, sino por decreto, se establece lo que con tanto cuidado se quería evitar.»

Para poner término á esta irregular legislación en materia tan delicada, propone como remedio único y radical una disposición de carácter general derogando todas aquellas otras que, no siendo legislativas, modificasen las leyes orgánicas del Poder judicial y su adicional.

Estadística.

Según los cuadros que aparecen al final de la Memoria del fiscal, desde 1.º de julio de 1915 hasta igual fecha de 1916 se han incoado en España 106.616 sumarios: 4.861 son por delitos contra el orden público, 2.816 por falsedades, 26.307 por delitos contra las personas, 2.281 por suicidios, 45.374 por delitos contra la propiedad, y 9.870 por accidentes.

De esas causas, 10.407 corresponden á la Audiencia de Madrid.

Ante el Tribunal de Derecho se han celebrado en España 12.224 juicios, de los cuales 3.104 terminaron con sentencia absoluta, y 8.818 con condenatoria.

Ante el Jurado se vieron 3.193 causas, con 1.233 veredictos de culpabilidad absoluta, y 1.081 de culpabilidad.

IMPRESIONES

Una solemnidad análoga á la de años anteriores.

Magistrados, jueces, secretarios, abogados, procuradores, se congregaron, con gran ceremonial, para oír la lectura de un discurso.

Generalmente, el ministro disertó sobre un tema, como podría haberlo en un Abanico ó una Academia; este año no.

El Sr. Barroso, que tiene presentados á la deliberación de las Cortes unos proyectos de reformas judiciales, ha entresacado de ellos las notas esenciales, la líneas generales, para ofrecerlas en su discurso, razonando y justificando la necesidad de la reforma.

Sin embargo, es difícil juzgar unos proyectos en esos términos, por una referencia, aunque sea tan autorizada como ésta. Lo importante son los proyectos mismos, el desarrollo de la orientación que el ministro apuntó en el discurso, el articulado de ellos, y comentarlos aquí sería tarea imposible, que inventaría no poco tiempo y espacio.

Quizás lo hagamos en momento oportuno, concediéndonos toda la importancia que encierra una reforma tan general como la que

se proyecta en orden a la función de la Justicia.

Convenimos, por lo pronto, en que bien inspirados los proyectos, tendiendo a desterrar abusos y corrupciones, a hacer desaparecer vicios y anomalías sentidas, habrán de ser muy discutidos y serán objeto de modificaciones de importancia que perfilen su sentido y contribuyan a la realización del noble propósito que se persigue.

Eso, si los apremios de tiempo en las tareas parlamentarias no hacen que sean éstos unos proyectos más que vengan a engrosar la numerosa colección de proyectos anteriores.

La Memoria del fiscal del Supremo, concisa, terminante, sin párrafos y párrafos de prosa empalagosa, es un trabajo serio que honra al apellido ilustre de su autor.

El Sr. Montero Ríos y Villegas ha recogido en unas páginas el producto de sus observaciones, ofreciéndole traducido en proposiciones categóricas, justas, propias de un hombre de su valer y de sus conocimientos.

D. Avelino Montero Ríos, que destacó su labor jurídica cuando desempeñó la Subsecretaría de Gracia y Justicia al lado del insigne Canalejas, pone ahora nuevamente de relieve su preparación jurídica y su cultura.

El actual fiscal del Supremo, por sus condiciones de talento y juventud, está capacitado para tareas de más empuje y realce.

Son demostración de ello su labor pasada y su labor presente.

ALVAR-ARRANZ

García Cortés y la cuestión del pan

Ha sido muy comentado un artículo, muy bien escrito y documentado, que ha publicado en la revista *España* el ex concejal del Ayuntamiento Sr. García Cortés, tratando de la cuestión del pan.

Los puntos de vista que expone el articulista son irrefutables, pues hace afirmaciones rotundas que están en la conciencia de todos. Manifiesta el Sr. García Cortés que, a pesar de todos los propósitos del alcalde, la falta de peso no se hará esperar.

«Habría falta—dice—destituir a muchos guardias municipales, inspectores y encargados del repeso para suprimir esa máquina administrativa que protege al tahonero.»

Esto es una gran verdad, y el resultado no tardará en comprobarse. ¿Y qué remedio tiene entonces el problema? ¿Esperar a que las 183 tahonas existentes se monten con todos los adelantos, para establecer la industria en condiciones remuneradoras que permita otro precio en el pan? Eso sería soñar. Las tahonas seguirán sin pirómetros y sin panímetros y con hornos que gastan el 50 por 100 más de lo necesario... Por eso, repetimos una y cien veces que hasta el día que funcione una gran industria, como la Panificadora Popular Madrileña, con todos los adelantos, con intereses generales del mismo vecindario, ya que el capital es por acciones de 50 pesetas, no se habrá resuelto el problema del pan. Actualmente se está cubriendo, como es sabido, la segunda emisión, cuya suscripción se hace en el Banco Hispanoamericano ó en las oficinas de la Panificadora, Jardines, 35.

TOURNÉ

Reapertura el día 16 de septiembre de 1916.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde se celebró la conferencia anunciada de los Sres. Alba y Gasset para ultimar lo referente al presupuesto de Fomento.

El Sr. Gasset llevó a esta conferencia la Memoria resumen del presupuesto de su departamento, haciendo entrega de la misma a su compañero el señor ministro de Hacienda.

Al terminar su entrevista, el señor ministro de Fomento se mostraba muy satisfecho de su resultado, afirmando que habían llegado a un completo acuerdo, tanto por lo que se refiere al presupuesto ordinario, como al extraordinario.

El gobernador de Alicante comunica que ha quedado solucionada la huelga de canteros de Novelda.

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a esta corte el general en jefe del ejército de África, Sr. Jordana.

En la estación le esperaba, entre otras autoridades militares, el ministro de la Guerra, general Luque.

El objeto de su viaje a Madrid es conferenciar con los ministros de la Guerra y de Estado acerca de los futuros presupuestos de África.

El ministro de Hacienda tenía proyectado salir hoy para Salamanca, con objeto de asistir a la inauguración de los almacenes generales; pero una desgracia de familia le obliga a desistir de su propósito.

En Noja (Santander) ha fallecido la virtuosa dama doña María Alba de Bonifaz y Villapece, hermana del ministro de Hacienda.

Esta tarde, el Sr. Alba marchará a Santander con objeto de acompañar los restos mortales de su querida hermana hasta Valladolid, donde serán trasladados para recibir sepultura en el panteón de la familia.

Reciban el Sr. Alba y su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

Como dijimos, el ministro de Hacienda tenía el propósito de marchar en el correo de esta tarde a Santander para acompañar hasta Valladolid los restos de su hermana doña María; pero a última hora ha desistido de realizar el viaje, quedándose en Madrid.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el **ELIXIR ESTOMACAL** de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos.

LONDRES, 15. La situación general no ha sufrido cambio alguno.

Al Sur del Ancre hubo bombardeo recíproco de artillería.

Nuestros morteros de trincheras se mostraron muy activos delante de Arras é Ipres.

El enemigo hizo estallar una mina cerca de Neuville-Saint-Waast.

Durante la mañana se registraron nuevos combates aéreos, siendo derribados entre ellas dos aparatos enemigos, y otro más se vió obligado a tomar tierra.

De nuestros aparatos, uno no ha regresado.

Notables avances.

LONDRES, 15. Nuestras tropas tomaron anoche las trincheras enemigas en un frente de unas 1.000 yardas al Sudoeste de Thiépval.

Esta mañana atacamos al enemigo en todo el frente comprendido desde el bosque de los Rouleaux, al Norte del camino de Albert a Bapaume, en una longitud de unas 6.000 yardas. Hemos logrado ya considerables éxitos.

Nuestras tropas han avanzado en diferentes frentes de 2 a 3.000 yardas, y el ataque continúa satisfactoriamente.

Se ha hecho gran número de prisioneros.

En este ataque hemos empleado por primera vez un nuevo tipo de automóviles, fuertemente blindados, que han resultado utilísimos.

Ha habido numerosos combates aéreos, siendo incendiados y derribados cuatro aparatos enemigos y por lo menos otros cuatro obligados a aterrizar con averías.

Anoche derribamos un globo cometa enemigo y esta mañana ha sido derribado otro.

Nuestros aeroplanos han cooperado al ataque de la infantería, haciendo fuego sobre el enemigo en marcha desde poca altura.

Se han arrojado bombas en tres cuarteles generales divisionarios enemigos, así como sobre la estación de Bapaume, averiando grandes cantidades de material móvil y destruyendo un tren.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Comentarios al discurso de Briand.

PARIS, 15. La Prensa en general reconoce que la declaración de Briand tendrá profundo eco en toda la nación, pues los importantes hechos que enumera son otras tantas razones que tenemos para estar satisfechos.

Unánimemente insisten sobre la necesidad de perfeccionar la organización militar, y puesto que tenemos que cumplir muy ruda labor con la unidad de frente que tan buenos resultados nos ha procurado, con método y perseverancia lograremos llegar a buen fin.

LOS BALKANES

La guarnición de Kavalla.

SALONICA, 15. Los restos de las tropas griegas de Kavalla, entre ellos el regimiento de Prava, el 18.º de Seres y la quinta división se han rendido y han sido hechos prisioneros.

A pesar de su protesta, serán llevados a Bulgaria y no a Alemania, como ellos pretendían, ante el temor de ser asesinados por los búlgaros.

Los búlgaros ante Cavalla.

ATENAS, 15. Los búlgaros se encuentran a poca distancia de Cavalla y han instalado un puesto en la ciudad.

Corre el rumor de que Cavalla está ardiendo.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 15. Comunicado del ejército de Oriente:

«Desde el Struma hasta el lago Doiran continúa el cañoneo recíproco y bastante violento en la región de Monte Beles.

En la orilla izquierda del Vardar, las tropas inglesas libraron con los búlgaros, apoyados por fuertes contingentes de infantería alemana, un violento combate, que terminó ventajosamente para los ingleses. Natchacovo ha sido tomado por asalto, así como dos salientes de montaña al Norte de dicha ciudad, y en donde los ingleses se instalaron rápidamente.

Unos cien prisioneros y 10 ametralladoras quedaron en poder de los ingleses.

En la derecha del Vardar, los franceses conquistaron las trincheras enemigas en un frente de 1.500 metros y 800 de profundidad.

Al Este de Czerna, los serbios prosiguieron su avance hacia Vetrenik y Katamatchala.

Al Oeste del lago Ostrovo, la lucha entablada desde hace varios días entre el ejército serbio é importantes fuerzas búlgaras ha tenido por resultado un brillante éxito de nuestros aliados.

Pornitcevo fué tomado a la bayoneta, así como la mayor parte de la cuspide del Malkanidze. La caballería serbia, persiguiendo al enemigo en derrota, ocupó la aldea de Eksigu, obligando de esta suerte al adversario a retirarse precipitadamente más de quince kilómetros.

Durante estas acciones, los serbios cogieron 25 cañones y gran número de prisioneros, cuya cantidad se desconoce aún.

En nuestra ala izquierda, las fuerzas francorrasas han desembarazado de «comitats» búlgaros toda la región del lago Ostrovo en una distancia de unos 60 kilómetros.

Cuatro aviones franceses han arrojado numerosos proyectiles contra Sofia; uno de los aparatos, que prosiguió su «raid», ha tomado tierra en Bucarest.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barco yanqui detenido.

NUEVA YORK, 15. El gobernador general de las islas Filipinas comunica que un contrabandero inglés detuvo y visitó al barco yanqui «Cebú».

El embajador de la Gran Bretaña ha pedido más amplios informes del asunto.

Hay la creencia de que se trata de un error.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Estación de hidroaviones bombardeada.

PETROGRADO, 15. Cuatro aeroplanos gigantes rusos bombardearon la estación alemana de hidroaviones del lago Angem, en el golfo de Riga, arrojando 73 bombas de gran tamaño.

Hidroaviones sobre Parenzo.

ROMA, 15. Once de nuestros hidroaviones, con un hidroavión y aeroplanos franceses, bombardearon ayer con eficacia las baterías y cobertizos de Parenzo (Istria), regresando todos indemnes a sus bases.

ALEMANIA POR DENTRO

Desórdenes en Hamburgo.

AMSTERDAM, 15. En la noche del 9 ocurrieron en Hamburgo sangrientos motines al cerrarse las tiendas por falta de víveres, mientras esperaban a las puertas largas filas de parroquianos.

Las mujeres asaltaron siete carnicerías, no pudiendo contenerlas la Policía hasta que llegaron refuerzos.

La multitud se congregó delante del Ayuntamiento, gritando: «¡Abajo la guerra! ¡Abajo los ricos! ¡Verdugos del pueblo!»

Fueron detenidas por la Policía 37 mujeres, y resultaron dos policías gravemente heridos por piedras arrojadas desde las ventanas.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El Tratado ruso-japonés.

WASHINGTON, 15. El Gobierno ruso asegura que el novísimo Tratado ruso-japonés no afecta en modo alguno la integridad de China.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANILLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó maturo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Manifestaciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento, en su conversación de hoy con los periodistas, se ha expresado en los términos siguientes:

«En la conferencia que celebré ayer con el ministro de Hacienda quedó ultimado todo el estudio de los presupuestos de Fomento: el permanente y el extraordinario.

Estábamos el Sr. Alba y yo de acuerdo en las líneas generales desde hace mucho tiempo, así es que en nuestras extensas conversaciones de estos días no hubo la menor discrepancia doctrinal; hubo, sí, trabajo para examinarlo todo: análisis de cuestiones sustanciales de este presupuesto extraordinario «de sementera», cuya necesidad vengo patrocinando en mi persistente actuación política.

Tengo preparada toda la labor que ha de ir al Parlamento y que es muy vasta. Me resta sólo trabajo de revisión para poner en limpio la obra.

Comienza ésta por una Memoria general que comprende todos los extremos objeto de reforma. A cada una de las cuestiones acompaña la Memoria técnica correspondiente con gráficos y estadísticas. Después siguen los proyectos aprobados de las obras.

Sirva de ejemplo lo referente a reparación de carreteras. Es notoria é inaplazable aspiración de todos los pueblos, y, claro es, de todos los diputados.

De ella me ocupé en mi exposición del presupuesto.

Los inspectores que han recorrido durante todo el verano la mayor parte de las carreteras, han redactado en Memorias parciales cuanto han observado en las provincias que se les asignara oportunamente. Describen la situación del tráfico y del estado de la viabilidad, fijan el gasto y señalan las obras que deben ejecutarse en un plazo de tres años.

Pues bien, a estos minuciosos estudios seguirán los proyectos de cada reparación. No creo que puedan arbitrar mayores garantías para el buen empleo de los recursos. Hay, a mi juicio, que gastar mucho para iniciar la reconstitución de España; pero hay que obtener el máximo de rendimiento de los sacrificios del contribuyente.

Todos los trabajos indicados se imprimirán al llevarlos al Parlamento para facilitar el estudio a los senadores y diputados. Tengo

la certeza de que el público, cuando vea lo realizado, no escatimará su aplauso al personal que trabaja a mis órdenes en los diferentes servicios. Por hoy, y a reserva de ampliarlo a otros señores, quiero tributar ese aplauso a los inspectores Sres. Maese, García Faria, Brockmann, Echandia, Cruzado, Orbe y Mateo, por las Memorias que han redactado. En ellas se ve, no sólo lo que hay que realizar para reconstruir tanta y tanta carretera, hoy casi inútil, sino lo que es preciso hacer en punto a conservación para no reincidir en sistemas que obligan a gastos crecidísimos, gastos que no podría España sufragar cada seis ó ocho años.

Anso que, una vez conocida la obra en todo su pormenor por el Parlamento, se entere el país de cómo se intenta llevar a la tierra el germen de prosperidad tantas veces reclamado. Los millones de este importante presupuesto extraordinario espero que constituyan el primer paso alentador que dé España para colocarse al nivel de los pueblos ricos y progresivos.»

Terminó el ministro manifestando que no daba a los representantes de la Prensa la cifra exacta a que asciende el presupuesto extraordinario, porque todavía se halla ésta sujeta a pequeñas rectificaciones de detalle; pero que sería cuestión de pocos días el hacerla pública.

Arrollado por un automóvil

En la plaza de Manuel Becerra ha ocurrido esta tarde un accidente tristísimo.

Un automóvil ha arrollado a José Alonso González, de setenta años de edad, soltero y de oficio aguador.

Con fractura probable de la base del cráneo y en estado gravísimo ha sido llevado José Alonso a la Casa de Socorro correspondiente, donde le ha sido practicada la primera cura.

El conductor del automóvil ha sido detenido.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Un caso de hidrofobia

Aclaración.

Hace días publicamos en estas columnas un telegrama de nuestro corresponsal en Cádiz, dando cuenta de haber fallecido hidrófoba una mujer llamada Luisa López Casado. En dicho telegrama se decía que la desgraciada mujer había sido sometida al tratamiento antirrábico en Sevilla, no habiendo producido el suero el efecto apetecido.

A propósito de éste, el director del Instituto de Higiene de Sevilla, D. Leopoldo Murga y Casado, nos ruega hagamos constar que en el referido establecimiento, donde son asistidas muchas personas mordidas por perros hidrófobos, no fué asistida Luisa López Casado, pues no consta su nombre en los libros del establecimiento; y también que de las 17 personas vecinas de Cádiz que han sido tratadas en el Instituto de Higiene por el método antirrábico en el año actual, constan en los respectivos expedientes cartas manifestando hallarse bien después de los treinta días de haberse dado por terminado el tratamiento.

Con mucho gusto damos publicidad a las manifestaciones del doctor Murga.

DESENGANESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla a Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica mantequilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación a provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda.

Montera, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

NOTICIAS GENERALES

MERMELADAS TREVIJANO, postre inimitable por la noche por su fácil digestión.

Han comenzado las oposiciones al Cuerpo de Policía urbana.

Se habían presentado 74 aspirantes, de los cuales sólo 26 han sido admitidos.

Hoy han comenzado los ejercicios orales, y mañana, a las once, comenzarán los ejercicios por escrito.

Cuanto más dentífricos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 16

COMEDIA.—10, Marina.

APOLO.—6 (sencillo). La patria chica.—7,15 (sencillo). El gitanillo (reestreno).—9,45, Los cañotes de la Reina.—11 (doble). Serafin el Pintorero ó contra el querer no hay razones.

ZARZUELA.— (Inauguración).—6,30, Sybill.—10, Jack (estreno).

REINA VICTORIA.—6,30, El conde de Luxemburgo.—10,30, La Reina del cine.

NOVEDADES.—6, Matricula de honor.—7,15, El Príncipe Casto.—9,15, La gallina blanca (reestreno).—10,15, El viaje de la vida.—11,45, Música, luz y alegría.

MARTIN.—6, La revoltosa.—7,15, El país de las hadas.—10,30, El país de las hadas.—11,45, El alegre Jeremías.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6,30, 10 y 11,30.—Seis debates.—Juanita Casanova, bailes; Mari 10 y 11,30.—Cine.—Floriano, cuplés; Las ocho Papillons, L'Eclair, cuplés; Floriano, cuplés; Las ocho Papillons, L'Eclair, cuplés.

AVISOS UTILES

ASOCIACION para la Enseñanza de la Mujer

La Asociación para la Enseñanza de la Mujer, institución bien conocida no sólo por su antigüedad, sino por la fecunda labor que ha realizado y realiza en pro de la educación y enaltecimiento de la mujer, ha abierto la matrícula para el próximo curso de sus Escuelas primaria, preparatoria, segunda enseñanza, institutrices, comercio, mecanógrafas y clases especiales.

En vista de lo solicitado con insistencia se creará en el próximo curso uno especial para señoritas, adaptado al primer año de la carrera de comercio del Estado, a fin de que las que asistan puedan celebrar sus exámenes en la Escuela oficial en el mes de junio.

Igualmente se ha ampliado la clase de pintura para que con toda extensión puedan recibir esta enseñanza las muchachas que deseen hacerlo en estudio especial de señoritas.

Las clases de bordado a máquina y de sombreros cada día adquieren mayor utilidad práctica, puesto que salen las alumnas con manifiesta habilidad para conseguir un medio próspero y remunerado de vivir con independencia y decoro.

Las inscripciones de matrícula pueden hacerse en el local de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, San Mateo, 15, todos los días no festivos, de nueve a una.



Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal para las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acné, Para evitar las fisticaciones ineficaces. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cº, 6, Rue Dombasle, París, Tels. 177.

SOCIO CAPITALISTA

Se desea para negocio nuevo y de mucho porvenir. Escribid a M. S., Monte Esquinza, 9

Se vende una expropiación en el primer Ensanche. Dirigirse al Apartado 622.

EL MEJOR BRAGUERO

EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS. Sucursal: Montera, 33, principal. Madrid.

bailes: Los Pellos, acróbatas cómicos, y Carmen Flores, cancionista.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6,30 y 10,30, Toni Toffi, monólogos; La Checanita, cuplés; Pilarica, cantos; Perilla del Turia, bailes; Margarita Rená, cuplés; Nerina, cuplés; Toledania, bailes; Resurrección Picazo, canciones; Giraldina, bailes, y Solmes, excentrico.—Muy en breve debut de la gentil cancionista Alda.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos grandiosos: Charlot tiene una mujer celosa (dos partes), por el auténtico Chaplin; El fídelo del pueblo (cuatro partes) (exclusiva); Los escándalos de BNR (dos partes), muy cómica; Víctima de una infancia (dos partes); Los hijos del trabajo (dos partes) y otras.—El domingo, estrenos: Charlot en los Estados Unidos, por Chaplin; Amor en secreto (tres partes) y otras.

TRIANON-PALACE.—Desde las 5.—Grandioso programa.—Gran éxito de los episodios séptimo y octavo de Soborno (último día), El plan diabólico, Al filo de la vida, Alarma en la noche, Amor tropical y estreno de la preciosa película Amor de un hijo.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Sensacionales estrenos: Amor de un hijo (1.300 metros) y La mano de marfil (1.500 metros).—Éxitos: séptimo y octavo episodios de Soborno y José va por el mundo (Keystone).—El domingo el mejor programa de la temporada.

CINE IDEAL.—Desde las 5 de la tarde.—Tragedias de la vida (exclusiva de esta Empresa), Soborno (episodios séptimo y octavo), titulados El plan diabólico y Al filo de la vida; Escándalos de Billie y otros grandes éxitos de los.—Intermedios por 1 sexteto.—Próximamente: El fídelo del pueblo (película interesante y de magnífica presentación).

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES
CORREOS DIARIOS: De Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.
CORREOS QUINCENALES para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
LINEA DE CABOTAJE entre los puertos del Mediterráneo.
LINEAS DE GRAN CABOTAJE para Francia, Italia é Inglaterra.
Dirección: GRAO, VALENCIA.

XVIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Manuel López Quiroga FALLECIO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898
Hablando recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en las monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras) y en San Nicolás (Servitas), la misa y comida á cuarenta pobres en la Capilla del Ave María, el 17 todas las misas en las monjas del Sacramento y el 19 en las parroquias de Nuestra Señora de la Almudena, Santiago y Buen Consejo, serán aplicadas por el alma del finado y por la de sus respectivas esposas doña Josefa de Castro y doña Carmen Vázquez (q. e. p. d.) doña Filomena Rodríguez ruega á sus amigos se sirvan encomendarlas á Dios. (7)

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

XXIV ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JULIO BAULENAS Y OLIVER
FALLECIO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1892
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas Reales), serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su primo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.
(10)

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

Carreras Militares
Ingenieros civiles y de la Armada. Escuela Naval. Preparación por personal competente en cada carrera, clases particulares.
OPCIONES CORREOS Y TELEGRAFOS
DETALLES: PRIM, 16, 2º BERECHA.—MADRID

MOLINOS — COMPRO
máquinas y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escuolas.—Pelagos, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

JOVENES SIN CARRERA
VUESTRO PORVENIR ASEGURADO
Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los días de Madrid de día y noche. Se admiten internos y se colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales. Estudios oficiales de Comercio y preparación ingreso Bancos, Ferrocarriles, Monte Piedad, Tribunal Cuentas, Tabacalera.—Pidanse detalles al Director de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, N.º 43, MADRID.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR
JUAN DE MENA, 11
Exclusiva para esta carrera.—Director: D. PEDRO HACAR, ingeniero industrial.
ELECTROMOVIL SUIZO
GASTO por cada 100 kilómetros, 25 kilowatios, ó sean por sólo 3 pesetas fuerza, hasta menos, aun para los que tienen fuerza eléctrica propia.
MARCHA SILENCIOSA
INCOMPARABLE SOLIDEZ COMPROBADA DESDE HACE 15 AÑOS EN TERRENOS SUIZOS
Detalles: Juan Frey, BARCELONA, Ronda de San Pedro, 25.

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen á
“Entregar á domicilio”
las mercancías que expidan.
TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

PARA PIRITAS Y FOSFATOS
DIRIGIRSE A LA
SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'APPROVISIONNEMENTS & DE COMMISSION
28, RUE CHATEAUDUN, PARIS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Vapores que prestarán servicios en el mes de septiembre, salvo contingencias.
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor LEON XIII saldrá el día 20 de Bilbao y Santander, el día 21 de Gijón, el día 22 de Coruña y el 23 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor REINA M.ª CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del ligado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3.—Madrid.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SORDOS
Nuevo invento científico. Se les da oído en todos los casos. Gabinete acústico, Montera, 12, pl. De 11 á 1 y de 3 á 5.—Director: D. V. Ruiz.

Dentista V. PEREZ
Montera, 33.
Ha regresado de su excursión veraniega.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 at 8, y P. MAYOR, 31. Teléf. 2.241.

Traducciones de idiomas
Escrituraria, 13, 1º. Izq.ª
Pelotería del Carmen
Echarpes, mangos, capas, abrigos piel. Precios económicos. Carmen, 14. Teléf. 5.555.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Farmán, número 18, primer. MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ESLAVA JOYERO
COMPRO
vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

ANILINAS, COMPRO
desde 1 kg. á 100 kg., al contado. Sociedad Anónima Vidal, paseo de San Juan, 20, teléfono 4.168, Barcelona.

CAFES
Desde 450 hasta 8,50 ptas. kilo. Mezcla, Moka, Caracalillo y P. Rico, 5,40 ptas. kilo. Chocotes á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

Casa especial en hules, plumeros, linoleum, alfombras para comedores y lavabos, y cepillería de todas clases, máquinas para cera, barreras mecánicas, gommas, limpiacristales, brillo para suelos. Precios fijos económicos. CASTELL—ALMACENES Plaza Herradores, 12, y Príncipe, 12.

ESLAVA JOYERO
COMPRO
vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

ANILINAS, COMPRO
desde 1 kg. á 100 kg., al contado. Sociedad Anónima Vidal, paseo de San Juan, 20, teléfono 4.168, Barcelona.

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.
Castañ y Compañía. PARÍS.

ESMALTES
fotografías, miniaturas para dijos, pendientes, etc. Pidase nota de precios á ESCOLA. fotógrafo. ZARAGOZA.

ANILINAS ALEMANAS
Vendo de todas clases para todos los ramos. Sociedad Anónima Vidal, paseo de San Juan, 20, teléfono núm. 4.168 BARCELONA

ALHAJAS
antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repuladas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.241 16 y 18, Esparteros, 16 y 18 FERNANDEZ Y VERGA

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.
Envía tarifas á las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
19 • MONTERA • 19
Teléfono 517.
(Antes, Alcalá, 6) MADRID

PREPARACION MILITAR Y PARA MARIN. HAY INTERNAD.
Director: E. San Martín, ex profesor Academia Infantería. Santa Teresa, 8, Madrid. Matrícula, de tres á seis.

5 CENTIMOS por PALABRA
PUBLICIDAD ECONOMICA
HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
General Porlier, 30.—Cuartos, adelantos modernos, 110 pesetas.—Tranvía baratísimo.

Primero exterior, casa nueva, baño, entarimado, cocina y calefacción gas, azotea, lavadero, 17 duros. Río, 24 (bocacalle Legamitos).

Se alquila gabinete amueblado, casa nueva; no hay huéspedes. San Andrés, 22.

Particular, sin huéspedes, calefacción. Razon: Fomento, 36, panadería.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, joyas toda clase alhajas es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Vendo hotel, barrio Puente Toledo, y solar que mide 7.344 pies. Razón: San Bernabé, 5, taberna.

Calentabanos eléctricos más económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas.—Prospectos.—Taller Electro-técnico «Velta».—Romanones, 3 y 5.—Madrid.

Véndese vinagre superior de uva y cajas clavos alemanes de herrar, números 10, 11 y 12. Barquillo, 39, principal.

Véndese automóvil omnibus 10 asientos, de ocasión.—Paseo de Recoletos, 16. Casa Dion-Bouton.

Se vende ó alquila hermosa finca, sita en Carabanchel Bajo. Para visitarla dirigirse al jardinero, calle Joaquín Costa, núm. 11.—Para condiciones presentarse todo día laborable en Madrid, calle Sal, 2, principal; de 7 á 9 noche.

Mantones Manila, mantillas, grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Hago colorantes. Vendo colores. Enseño fabricarlos. Lecciones Químicas. Santiago Ortega.—Fábrica Esencias.—Bilbao.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Consulta.—Academia Rios. Artista con primeros premios del Conservatorio.—25 años consecutivos de carrera artística por los principales teatros del mundo: enseñanza exclusiva de la verdadera emisión de la voz, garantía éxito.—Puentes, 2, segundo.

Telegrafos. Preparación por Academia permanente «Cano Rueda». Fuencarral, 55.

ESPECIFICOS
Drogas, productos químicos, sulfato amoníaco, abonos minerales, metales, aceros, láminas de hierro, materias primas, los exporta importante casa inglesa, condiciones ventajosas. Agente general Francisco Duffo. Santa Catalina, 4, San Sebastián.

Cáncer, matriz, garganta, pecho, estómago, recto, vejiga, lupus, bocio exoftálmico, curarse aparatos fuertes intensidades radium, rayos X, asociados. Herpes, pruritis, psoriasis barba cuero cabelludo, desaparecen admirablemente.—Aplicaciones.—Princesa, 58.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

¿Queréis casaros ventajosamente? Escribid Apartado 288. Hay rusas, alemanas, francesas y españolas, con capitales de 15.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

Todas, sombreros señora.—Casa Morales.—Preciosos modelos, entretiempos, preliminares, próxima estación.—Mariana Pineda, 5.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

Precioso saldrá su nene re-tratándole, muy económicamente, en casa Rocca, fotógrafo. Tetuán, 20.—Son nuestra especialidad.

Dinero al comercio, fácil pago. Censos, 8, entresuelo.

Fábrica de pulseras de metal. Vicente Martínez.—Eloy Gonzalo, 16.—Madrid.

Para kilométricos, carnetes, pasaportes, fotografías rápidas en galería ó domicilio, las hace casi gratis Rocca, fotógrafo. Tetuán, 20. Tel.º 329.

Como propaganda, por primera vez, haré á usted un traje ó gabán en el precio de pesetas sesenta, que cobrará cuando quedéis satisfecho. Navarro. Arenal, 10, principal.

Suelos.—Lo mejor para sus trabajos «El Relampago».—Operarios muy prácticos en el lustro de pisos.—Moreno, Mayor, 35. Teléfono 1.710.

Necesitase buen chauffeur acostumbrado á viajes por carretera.—Escribid Apartado 644.—Madrid.

Steno-dactilo, conociendo perfectamente el francés, se necesita. Indicar referencias y pretensiones.—Apartado 288, Madrid.

Monte caza próximo á Madrid, estación en el mismo, hay dos acciones vacantes. Inauguración 24 septiembre. Informarán: Magdalena, 27.